

207
219



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE DERECHO

EL ESTADO DE ISRAEL
ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO Y POLÍTICO;
ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD

Tesis Profesional

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN DERECHO

presenta

MARIA ANTONIETA LOPEZ ZANELLA



México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

I.- Origen del Estado de Israel	1
II.- La Diaspora	29
III.- El Sionismo	48
IV.- El Nazismo	61
V.- El Aliya	77
VI.- Conclusiones	108

CAPITULO PRIMERO: ORIGEN DEL ESTADO DE ISRAEL.

- 1.1.- Antecedentes históricos.
- 1.2.- Desarrollo.
- 1.3.- Destrucción del Primer Templo.
- 1.4.- Destrucción del Segundo Templo.
- 1.5.- Dominación Extranjera.

1.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS.

Las primeras civilizaciones propiamente dichas (con ciudades, agricultura, calendario, armas refinadas, ejércitos, impuestos, etc.) empezaron a surgir por 4500 a.C. cuando, casi a la vez, nacían dos civilizaciones semíticas; una al noroeste de Palestina y otra al sudoeste: La Mesopotámica y la Egípcia. Hasta 2500 años después, estas dos civilizaciones lucharían entre sí, sufriendo las consecuencias Palestina que se encontraba entre ellas.

En Mesopotamia, la civilización se inició con ciudades-estado, siendo las más importantes Susa, Kish y Ur, alrededor de las cuales se formaron los primeros imperios. Mesopotamia se componía de la siguiente manera: en dirección este-oeste la parte norte era Asiria, y la sur Babilonia; a su vez, Babilonia se dividía en dos partes, la superior fue el antiguo reino de Akkad, y la inferior, el de Sumeria, las dos primeras civilizaciones imperio.

En Akkad, en el tercer milenio antes de Cristo, el rey semítico Sargon I conquistó a los sumerios y formó el reino sumero - akkadio, cuyos habitantes conocían la escritura cuneiforme, que superaba a los jeroglíficos egipcios.

Aproximadamente en el año 2100 a.C., el rey legislador Hammurabi unió a todas las ciudades-estado de esta área, constituyendo así el Imperio Babilónico y les entregó un Código legal escrito.

Durante estos veinticinco siglos todavía no existían los judíos, hasta por el año 2000, cuando una tribu semítica, los Asirios, empezó a amenazar la cómoda vida que llevaban los Babilonios, fue que un hombre llamado Terah tomó a su hijo Abram, a su nuera Sarai y a su nieto Lot (sobrino de Abram) y emigraron hacia Ur. Cuando cruzaron el río Eufrates se convirtieron en la primera gente de la Biblia identificada como "hebreos", la gente "que cruzó", la gente "del otro lado del río". Llegaron 900 kms. al noroeste de Ur, - la tierra de Harán (en el sur de la actual Turquía. Gn. 11:31-32).

El teólogo existencialista Martin Buber señala que desde el punto de vista religioso judío de la historia, ésta es la relación del judío con su Dios. El hombre, tal como es concebido por los existencialistas judíos, tiene el poder de dirigirse o alejarse de Dios. Lo que pasa entre Dios y el hombre eso es historia. (1)

La historia judía se inicia cuando Abram tuvo un encuentro con Dios, Jehová. Esta experiencia, fuese real o imaginaria, fue la que dió a los judíos la idea, que aún subsiste, de un pacto entre Dios y los judíos, lo cual originó entre ellos la voluntad de sobrevivir como tales.

El libro del Génesis relata el nacimiento de la fe monoteísta y del pacto que celebra Dios con Abraham. Dios propone al patriarca que si sigue sus mandamientos, El hará de la descendencia de Abraham, su pueblo elegido y los colocará bajo su protección (Gn. Caps. 15-17). Dios impone como prueba que todos los varones de su pueblo elegido sean circuncidados al octavo día de nacidos (Gn. 17: 1-27), y hace asimismo sólo una promesa: la tierra de Canán.

Por 400 años vagan Abraham y su descendencia como nómadas en la tierra de Canán, pero se mantuvieron integrados por tres razones:

- a) La idea de que tenían un Dios Único y exclusivo;
- b) El rito de la circuncisión; y
- c) La prohibición de llevar a cabo sacrificios humanos.

Este cambio de conciencia fue integrado cada vez más a los judíos como un grupo social auténtico. El sociólogo T. Bottomore⁽²⁾ señala que el agregado de individuos en el que existen relaciones definidas entre sus miembros, que tiene por lo menos, una estructura y una organización rudimentarias (reglas, ritos, etc.) y una base psicológica constituida por la conciencia de sus integrantes, es un grupo social.

1.2.- DESARROLLO.

1.2.1.- PERIODO DE LAS MIGRACIONES. AÑOS 2 000 a 1 200 a.C.

1.2.1.1.- LOS PATRIARCAS.

La Biblia nos narra cómo la nación judía desciende de los patriarcas, Abraham engendró a Isaac (Gn. 21:1-7), Isaac a Jacob -- (Gn. 25:19-26), y Jacob (a quien Dios confirió el nombre de Israel, Gn. 32:22-31) a sus doce hijos (Gn. 30:1-24), quienes se convierten en los progenitores de las doce Tribus de los Hijos de Israel.

En el Libro del Génesis encontramos el relato de cómo José fue vendido por sus hermanos y fue sometido a esclavitud en Egipto, para luego convertirse en Consejero del Faraón y, posteriormente, - en Virrey. Cuando el hambre asoló las tierras situadas al noroeste de Egipto, José acogió a los hebreos de Canán en Egipto, en donde - fueron bien recibidos (Gn. Caps. 37-50). Pero no todos los hebreos abandonaron Canán, muchos de ellos se quedaron, lograron sobrevivir y mantuvieron su pacto con Jehová.

En Egipto surgió después otro Faraón que los esclavizó y - así permanecieron durante varias generaciones hasta que bajo el liderazgo de Moisés, salieron de ahí.

Algunos historiadores dividen la historia egipcia en cuatro periodos:

a) El Predinástico. 4500 a 3500 a.C.. Fueron unificados los reinos del Alto y Bajo Egipto. Se fabricó el papiro y se inventó el calendario.

b) El Reino Antiguo. 3500 a 2400 a.C.. El arte gráfico llegó a su plenitud, empezaron a construirse las primeras pirámides y se desarrolló grandemente la navegación.

c) Reino Medio. 2400 a 1600 a.C.. Surgieron la arquitectura y nuevas artes, además floreció la literatura.

d) El Imperio. 1600 a 1100 a.C.. Epoca próspera para Egipto, que extendió sus fronteras hacia Palestina, pugó por la hegemonía con Asiria y Babilonia. Al principio de esta etapa entra -

ron los hebreos a Egipto y fue hacia el final del Imperio que lo -- abandonaron. (1)

1.2.2.- EL EXODO. DEL AÑO 1200 a 1100 a.C. APROXIMADAMENTE.

Se levantó sobre Egipto un nuevo Faraón que al percatarse de que el pueblo de Israel era mayor y más fuerte que el egipcio, - tuvo temor de que al llegar alguna guerra, el pueblo hebreo se unie ra a sus enemigos y peleara contra los egipcios, por lo que ordenó que se matasen a todos lo varones judíos al nacer.

En esta época nació en Egipto Moisés, que es la figura - principal del Exodo; sus padres lo escondieron por tres meses, al - cabo de los cuales, lo metieron en una cesta que dejaron flotando - en el río Nilo. Fue encontrado por la hija del Faraón, quien lo - conservó y educó.

Ya siendo hombre defendió a un esclavo israelita de un ca - pataz egipcio al que mató, así que tuvo que huir hacia las tierras - de Midián. Moisés regresó a Egipto después de un encuentro con - Jehová, el Dios de Abraham, para llevar a los judíos a su libertad. Las tribus partieron de Egipto por el mar de los Carrizos (3) al de - sierto del Sinaí, donde erraron por cuarenta años (Ex. Caps. 1-18).

En el desierto del Sinaí como líder máximo, Moisés da a su pueblo el Decálogo y otras leyes que serán básicas para la nación - que se habría de formar. Cuando Moisés guió a los israelitas a Ca - nán, quedó a los Jueces, Reyes y Profetas, la misión de fundir a -- los israelitas y a los hebreos en una nación con su única y propia - religión.

El patrón de libro del Exodo tiene un enorme parecido a -- los ritos tribales primitivos de iniciación, pero a un nivel más al to. Son cinco los elementos en común que poseen los ritos de ini - ciación para que los jóvenes de una tribu primitiva puedan unirse a la sociedad adulta:

- a) Una muerte simbólica;
- b) Un renacer simbólico;
- c) Una mutilación simbólica que los une a una hermandad;
- d) Un nuevo nombre para cada iniciado; y
- e) La revelación de las leyes tribales.

Los cuarenta años de migración por el desierto del Sinaí, con la vieja generación desapareciendo y la nueva surgiendo, representan la muerte y el renacer simbólicos con el rito de iniciación del éxodo (del latín, salida); todos los varones son después circuncidados y luego los hebreos reciben un nuevo nombre: Pueblo de Israel, así como una nueva ley.

Estas leyes se dividían básicamente en tres categorías:

- a) Las que contemplan la relación del hombre con el -- hombre.
- b) Las que se ocupan de la relación del hombre con la comunidad.
- c) Las que tratan de la relación del hombre con Dios.

No obstante que los judíos eran aún nómadas, estas leyes anticiparon la idea del Estado que Dios prometió a los israelitas y señalaron una forma democrática de gobierno. También establecieron los principios de la separación del Estado con la autoridad sacerdotal (pues eran independientes) y señalaron, también, las bases para otra separación de poderes, creando un Poder Judicial independiente, indispensable para cualquier democracia (Dt. 1:9-18; Ex. 18:13-27).

Entre las leyes mosaicas encontramos:

Leyes Civiles: Esclavitud	Ex. 21:1-11
Depósito	Ex. 22:7
Mutuo	Ex. 22:25-27
Legados	Nm. 27:1-11
Responsabilidad de amos y dueños	Ex. 21:26-36

	Restitución	Ex. 22:1-15; Nm. 5:7
Leyes Penales:	Actos de Violencia	Ex. 21:12-25
	Lesiones	Ex. 21:1,5,18
	Difamación	Lv. 19:16
	Robo	Ex. 22:3,7
	Legítima Defensa	Ex. 22:2
	Secuestro	Ex. 21:16
	Violación	Ex. 22:16
	Actos contra la Moral	Lv. 18:2-30; Lv.20:1-27
	Soborno	Ex. 23.8
	Adulterio	Ex. 20:14; Lv. 18:20 Lv. 20:10; Nm. 5:12-31
	Homicidio	Ex. 20:13
	Incesto	Lv. 18:7-17; Lv. 20:11
	Ley del Talión	Lv. 24:10-23
	Restitución	Ex. 22:1-15
	Alevosía (agravante)	Ex. 21:14
Leyes Administrativas:	Censo	Nm. Caps. 1-3
Leyes Morales:	Castidad	Dt. 22:13-30
Leyes Agrarias:	Nm. 26:52-56	Lv. 25:1-55
Leyes Laborales:	Ex. 35:1-3	
Leyes Humanitarias:	Ex. 22:16-31	Dt. 5:1-21
Leyes Sanitarias:	Lv. Caps. 11-15	
Leyes Procesales:	P. Testimoniales	Ex. 23:1; Dt. 19:15
Leyes Mercantiles:	Lv. 19:36	
Leyes Religiosas:	Ritualistas	Ex. Caps. 25-27
	Sacrificios	Lv. 6:8-30
	Ofrendas	Lv. Caps. 2-6
	Votos	Nm. 30:1-16
	Fiestas	Ex. 23:14-19; Dt. 16:1
	Tradiciones	Nm. Caps. 28-39
	Vestiduras	Ex. 39:1-31

Las mencionadas leyes mosaicas comprendían: las indemnizaciones por daños materiales o morales (Ex. 22:17), el pago de daños y perjuicios (Ex. 21:19; Lv. 6:5), el caso de pérdida por caso for-

tuito o fuerza mayor (Ex. 22:13) y el principio de que la ignorancia de la ley perdonaba la falta cometida (Lv. 5:14-19).

Lo sorprendente de estas leyes es que fueron elaboradas -- hace más de tres mil años.

1.2.3.- ASENTAMIENTO.- PERIODO INDEPENDIENTE. DEL AÑO 1200 AL 900 - a.C.

El retorno a la tierra prometida, Canán, fue guiado por el sucesor de Moisés, Josué, quien venció fácilmente a los cananitas, que estaban organizados en forma de ciudades-estado, en vez de formar una nación, y cada una estaba gobernada por un rey (Jos. Caps.- 6-10).

Los israelitas que emigraron de Egipto, regresaron a establecerse en Canán, cuatrocientos años después, para integrarse con los hebreos que no habían emigrado a Egipto. Esta integración tardó en darse aproximadamente doscientos años.

1.2.4.- EPOCA DE LOS JUECES. DEL AÑO 1-100 al 1000 a.C.

Ya asentados los judíos en Canán, establecieron una institución política, la de los Jueces o Shoftim, que eran considerados como hombres iluminados, responsables sólo ante Dios. Además, cuatrocientos años antes que los griegos establecieran la primera democracia en el mundo.

Las doce tribus de los hijos de Israel formaban la nación y dentro de cada tribu, la justicia era dispensada por los Ancianos, sobre cuya autoridad se hallaba la del Juez (así como encima de la autoridad estatal está la Constitución Federal), el Juez representaba el Poder Ejecutivo en tiempos de paz y era el Comandante en Jefe del Ejército durante la guerra, tenía la posibilidad de delegar sus responsabilidades, pero su poder siempre estaba limitado por la ley. Bajo su gobierno la familia era la unidad económica central. El Juez podía convocar a un Senado o Sanhedrín y a una Asamblea Popu -

lar para debatir ciertos temas (Jue. Caps. 1-3,6).

El defecto del gobierno de los Jueces residía en que carecían de bases para un gobierno centralizado y fuerte. Cada tribu escogía un Juez que en tiempos de paz funcionaba bien, pero durante la guerra no, debido a que la división resultaba poco efectiva. Por estas razones no pudo desarrollarse una forma estable de gobierno y existían serias disenciones internas (Jue. Caps. 7-16, 31).

Desde el punto de vista económico se considera este período como de transición, ya que, un pueblo nómada adaptaba su sistema social a una más adecuada para una economía agrícola. Condiciones sociales y económicas exigían un gobierno más estable y otro estilo de vida, ante este problema, los judíos, respondieron creando una monarquía constitucional, por el año 1000 a.C. (IS. 8:1-22).

1.3.- DESTRUCCION DEL PRIMER TEMPLO.

1.3.1.- REYES Y PROFETAS. DEL AÑO 1 000 al 600 a.C.

En esta etapa Palestina era un reino dual, débilmente fusionado con Israel al norte y Judá al sur. En la monarquía constitucional establecida por los judíos, el rey era responsable de su conducta judicial, moral y religiosa ante la ley, como si fuera cualquier otro ciudadano, no tenía leyes ni exenciones especiales.- El rey de Judá no podía gobernar sin el consentimiento de Israel.

El primer rey ungido en Palestina fue Saúl (IS. 9:1-27; -- 10:1-27), a quien sucedió su hijo David (2 S.5: -13) que fundó la dinastía que gobernaría a lo largo de cuatro siglos (hasta la conquista babilónica). David consolidó el reino y lo amplió con la guerra, desde el río Eufrates hasta el golfo de Akaba, luchado contra los jebusitas y contra los filisteos, quienes dieron el nombre a Jerusalem y a Palestina, respectivamente (2 S.5:17-25; 8:1-14; -- 10:1-9).

A David se le reconoce haber hecho de Jerusalem un lugar -

sagrado a la vez que un símbolo y un ideal por convertirlo en la capital política y por consagrar ahí también el Arca Sagrada (2 S. 6: 12-17).

Como sucesor de David fue ungido su hijo Salomón (I R. 1: 28-53). Este rey preservó el reino con la paz y construyó en Jerusalem el Templo (I R. 6:1-66). En cuanto murió el rey David, las naciones antes sometidas lucharon para recuperar, y recuperaron, sus tierras, excepto Jerusalem y Palestina. El rey Salomón hizo uso de su diplomacia para lograr la paz, hecho lo cual, empezó a industrializar el país. Para lograr el cambio de una sociedad agrícola a -- una sociedad urbana, Salomón impuso el Poder Federal sobre el tribal y dividió al país en doce áreas sujetas a gravámenes, para gozar de independencia económica (I R. 9:10-28; 10:14-29).

Lo hecho por Salomón sirve para ejemplificar lo que afirma el sociólogo alemán Max Weber respecto a la forma en que un gobierno federal puede hacerse fuerte: no puede establecerse un gobierno fuerte hasta que él sólo, y no los estados que lo forman, tenga en sus manos todas las principales funciones administrativas y el poder hacer la guerra. Además, cuando un estado individual dentro de una federación ya no puede reunir fondos suficientes para mantener sus propios ejércitos y debe depender de los fondos federales, entonces ese Estado ha perdido de hecho su soberanía. (4)

Bajo Salomón surgieron industrias y ciudades y, obviamente, se desarrolló el comercio. Pero, como todo cambio brusco, el realizado por Salomón tuvo graves consecuencias: grandes masas sin tierra, desempleo, trabajos forzados, un pequeño grupo de ricos oprimido a la mayoría pobre. (1) Además, Salomón permitió la práctica libre de cualquier religión y esto a lo largo trajo como consecuencia una guerra civil (I R. 11:1-40).

Un año después de morir el rey Salomón, dejó de existir el reino palestino, ya que su hijo y sucesor Rehoboam, al ser coronado, los Ancianos de Israel le pidieron reformas políticas y religio

sas y él se negó, ignorando el principio de que el gobernante es -- servidor del pueblo a quien gobierna (I R. 12:1-15), enviando después un ejército, que sería derrotado, contra Israel.

Jeroboam, el portavoz de los Ancianos, se convirtió en el rey de Israel, que comprendía a diez de las tribus, Rehoboam continuó gobernando en Judá, constituida por las otras dos tribus. La guerra civil entre Judá e Israel duró cien años (I R. Caps. 12-16).

Bajo la historia de los reinos independientes de Judá e Israel, se aprecia un fondo de grandeza: la preservación del monoteísmo judío, el mantenimiento de la moral y la justicia sociales como metas, y la conservación de la entidad étnica del pueblo judío.

1.3.2.- ISRAEL.

Durante los doscientos años de su monarquía, nueve dinastías diferentes ascendieron y cayeron. Los gobernantes ineptos llevaron a Israel a una etapa trágica, la cual pudo superar el rey --- Omri (866 a.C.), el cual puso fin a las luchas internas, venció a ejércitos invasores y naciones hostiles, trasladó la capital a Samaria, impulsó el comercio, reformó las leyes y extendió su reino (I R. 16:21-28). Su fama como guerrero se difundió por el mundo antiguo.

Su hijo y sucesor Ahab se casó con Jezabel, una princesa sidonita que creó problemas internos, ya que, puso fin a los derechos civiles, introdujo el culto a Baal, la prostitución sagrada y los sacrificios a Moloch; pero Ahab impuso su voluntad en los asuntos externos, venciendo varios ejércitos. (I R. 21:1-29).

Por otro lado, Asiria había realizado su sueño de ser un Imperio y en el s. X venció a Babilonia y territorios vecinos. En el s. IX se dispusieron a conquistar Egipto, pero para llegar a él, tenían que pasar por Israel, por lo que Asiria estaba dispuesta a atacar.

Ahab se preparó para la lucha organizando sus doce estados. La batalla se realizó en Karkar, donde derrotaron a los asirios.

Cuando murió el rey Ahab, el profeta Elisha encabezó una cruzada contra Jezabel y ungió a Jehú, el cual la mató junto con todos los miembros de la casa de Ahab (I R. 21:5-21; 2 R 9:1-10, 36).

Después de cincuenta años de paz para Israel, en Asiria, - Tiglath Pileser III se había apoderado del trono e intimidaba a los israelitas para que le pagaran un tributo enorme, razón por la cual, Israel se dividió en dos facciones: los que consideraban que debía pagarse el tributo y los que se negaban rotundamente. Jamás llegaron a un acuerdo hasta que el rey de Asiria emprendió una guerra -- que duró diez años contra Israel. El sucesor Shalmaneser V no tuvo suerte en su lucha con los israelitas, pero Sargón II, su sucesor, - capturó la capital israelí, en 722 a.C. y, para evitarse futuros -- problemas, los deportó.

1.3.3.- JUDA.

En un principio fue invadida por Egipto, pero cuando esta dominación terminó, Judá se dedicó, a lo largo de un siglo, a extender su territorio a costa de otras naciones. Pero la rebelión de - Jehú en Israel afectó tanto a Judá que fue perdiendo paulatinamente los territorios antes conquistados.

Judá fue sacudida por la extraña muerte del Rey Jehoram; - Ahaziah, su hijo menor, subió al poder pero Jehú lo mató, así que - Athalia, la viuda de Jehoram, subió al trono e hizo asesinar a todos los miembros de la casa de David, a excepción de Jehoash, un -- príncipe bebé que fue escondido (2 R. Caps. 8-11). A los seis años se restauró, con la muerte de Athalia, la Dinastía Davídica y se coronó a Jehoash, de siete años, quien reinó durante cuarenta. En esta época, terminó la guerra civil entre Judá e Israel (2 R 12:1-21).

Cuando Tiglath Pileser el Rey asirio les exigió el pago --

del tributo también a los judíos, éstos, siguiendo el consejo del Profeta Isaías, lo pagaron.

Cuando Asiria pudo al fin ensanchar sus fronteras, desde la India hasta Marruecos, los babilonios saquearon la capital de Asiria, y en la batalla de Cárquemis (650 a.C.) derrotaron a los asirios, que cayeron junto con los judíos.

Al cabo de tres años bajo el dominio de Babilonia, Judá de cidió rebelarse. Nabucodonosor, rey babilonio, después de varias batallas perdidas, sometió a Jerusalem por hambre para luego deportar a gran cantidad de sus habitantes, ⁽⁴⁾ para evitar así otro levantamiento, y permitió a Sedequías, el último rey de la Dinastía Davídica, subir al trono de Judá (2 R. 24:18-20).

Al poco tiempo Egipto y Judá se coaligaron para luchar contra los Babilonios, los cuales, al saberlo, irrumpieron contra Jerusalem (586 a.C.), saquearon la ciudad, destruyeron el Templo y deportaron a la población, excepto a los pobles, enfermos e inválidos, a Babilonia. El reino de Judá cayó en manos babilónicas, treinta años después que el reino israelita (2 R. 25:8-21; 2 Cr. 36:17-23; Jer. 39:1-10; 52:3-30).

1.3.4.- LOS PROFETAS.

Los profetas surgieron durante los primeros cautiverios de los judíos. Tenían un significado muy especial: el pueblo hebreo estaba convencido de que Dios enviaba a los Profetas para mostrar el camino de la rectitud y se dedicaron a impedir la contaminación de la religión, por lo que, repitieron la idea de que eran el Pueblo Elegido de Dios y, por lo tanto, debían ser un modelo para el resto de los hombres. ⁽⁵⁾

Predicaban que la moralidad, la humanidad y la justicia eran superiores a cualquier culto. Afirmaban que Dios deseaba conductas morales elevadas y que aborrecía el sacrificio; de esta for-

ma los Profetas liberaron a la religión judía de las limitaciones - del espacio y tiempo, pues señalaban que el hombre podía establecer se en cualquier parte y estar en contacto con Dios. Con esto, la - religión judía aseguraba la supervivencia de los hebreos en el cautiverio y en la dispersión, como veremos más adelante. El mensaje- espiritual y moral del judaísmo, al incluir estos conceptos, se dirigía a toda la humanidad.

1.4.- DESTRUCCION DEL SEGUNDO TEMPLO.

Del año 500 al 400 a.C., según el texto de la Biblia, cuando el Emperador persa Ciro el Grande tomó a Judá de las manos babilónicas, manifestó que se debería de ayudar a los judíos a regresar a Jerusalem y a edificar el Templo (2 Cr. 36:22-23; Esd. 1:1-4). Se dió la orden a todos los capitanes y vasallos del oriente, se autorizó el retorno de los judíos bajo la protección del Emperador y -- los judíos se establecieron en Palestina, constituyendo una provincia persa.

La reconstrucción del Templo se debió, su inicio al --- Príncipe Sesbassar y su término al Príncipe Zarubbabel, ambos descendientes de la Dinastía Davídica. En esta misma época Ezra y --- Nehemías introducen reformas sociales y religiosas para integrar -- aún más al pueblo judío. (1)

Del año 400 al 300 a.C., el Imperio Persa dejó de existir, pues Alejandro Magno derrotó a los ejércitos de Darío III, quien se rindió incondicionalmente. Como los judíos eran una provincia persa, quedaron bajo el dominio griego, pero Alejandro el Grande (cuyo máximo ideal era helenizar al mundo) les concedió libertad política interna y religiosa; constituyendo en esa época una mala influencia para el pueblo hebreo la filosofía epicúrea (filosofía que sólo busca el placer para el individuo).

Cuando Alejandro Magno murió, sus generales fragmentaron - el enorme Imperio: Tolomeo se quedó con Egipto y Palestina (fundan-

ma los Profetas liberaron a la religión judía de las limitaciones - del espacio y tiempo, pues señalaban que el hombre podía establecerse en cualquier parte y estar en contacto con Dios. Con esto, la - religión judía aseguraba la supervivencia de los hebreos en el cautiverio y en la dispersión, como veremos más adelante. El mensaje-espiritual y moral del judaísmo, al incluir estos conceptos, se dirigía a toda la humanidad.

1.4.- DESTRUCCION DEL SEGUNDO TEMPLO.

Del año 500 al 400 a.C., según el texto de la Biblia, cuando el Emperador persa Ciro el Grande tomó a Judá de las manos babilónicas, manifestó que se debería de ayudar a los judíos a regresar a Jerusalem y a edificar el Templo (2 Cr. 36:22-23; Esd. 1:1-4). Se dió la orden a todos los capitanes y vasallos del oriente, se autorizó el retorno de los judíos bajo la protección del Emperador y -- los judíos se establecieron en Palestina, constituyendo una provincia persa.

La reconstrucción del Templo se debió, su inicio al --- Príncipe Sesbassar y su término al Príncipe Zarubbabel, ambos descendientes de la Dinastía Davídica. En esta misma época Ezra y --- Nehemías introducen reformas sociales y religiosas para integrar -- aún más al pueblo judío. ⁽¹⁾

Del año 400 al 300 a.C., el Imperio Persa dejó de existir, pues Alejandro Magno derrotó a los ejércitos de Darío III, quien se rindió incondicionalmente. Como los judíos eran una provincia persa, quedaron bajo el dominio griego, pero Alejandro el Grande (cuyo máximo ideal era helenizar al mundo) les concedió libertad política interna y religiosa; constituyendo en esa época una mala influencia para el pueblo hebreo la filosofía epicúrea (filosofía que sólo busca el placer para el individuo).

Cuando Alejandro Magno murió, sus generales fragmentaron - el enorme Imperio: Tolomeo se quedó con Egipto y Palestina (fundan-

do el Imperio Tolemaico), Seleuco se quedó con Asia Menor y Antígono con Grecia.

Seléucidas y tolemáicos se disputaron el control sobre Palestina durante ciento veinticinco años, hasta que, Antíoco III, -- rey seléucida, lo obtuvo. Antíoco fue más liberal en lo que respecta a asuntos internos con los judíos, incluso cuando decidió unificar todo el antiguo Imperio de Alejandro Magno y dominarlo, llevando a cabo un programa de helenización, los judíos se opusieron y él desistió de sus fines en lo que respecta a Palestina. (1)

Su sucesor, Antíoco Epifanes, no pensaba de la misma manera que su antecesor. Generalmente, los reyes seléucidas nombraban a los gobernadores de sus provincias; en la provincia de Judá, el rey nombraba al Sumo Sacerdote, que comunmente recomendaban los judíos, sólo que, en esta ocasión, el rey nombró a Jasón, un sacerdote helenizado, que en sólo un año introdujo al Templo ritos paganos, estatuas griegas, etc.. Como era de esperarse, en 166 a.C., los judíos que tenían ideas contrarias se unieron a los Asmoneos, como -- protesta contra el helenismo y la privación de la libertad religiosa. Se rebelaron contra sus opresores bajo el liderato de Matatías Asmoneo y los vencieron. Purificaron el Templo y se restauraron -- los ritos judíos, surgiendo así la Fiesta de Hannuká, donde se conmemora dicha victoria.

Después de cuatro siglos de lucha, los seléucidas reconocieron la independencia de Judá y se restableció el reino. (5)

1.4.1.- LOS GOBERNANTES ASMONEOS, DEL AÑO 200 al 100 a.C.

El hijo de Matatías Asmoneo, Simón, era Sumo Sacerdote de Jerusalem a la sazón que Gobernador de Judá. Nunca fue ungido Rey, sin embargo, la historia lo considera el primero de la Dinastía Asmonea. Lo más sobresaliente de esta etapa fue que Simón celebró un tratado de defensa mutua con los romanos, pues temía ser atacado -- por seléucidas y tolemaicos.

Las cuestiones de carácter interno no iban muy bien y los asmoneos empezaron a dividirse en tres partidos políticos diferentes:

a) Los esenios.- Fueron aquellos hombres que decidieron dedicarse única y exclusivamente a la contemplación religiosa, renunciando a la vida secular, para luego formar comunidades religiosas donde desarrollaron nuevas ideas y conceptos, por ejemplo, la religión Mesiánica. Según el historiador italiano Indro Montanelli, (6) los esenios, vivían en régimen comunista, reunían las ganancias de su trabajo, se servían de objetos fabricados con las manos, comían en silencio, a la misma mesa y tan frugalmente, que llegaban en general a más de cien años, y el sábado no se permitían ninguna actividad.

b) Los fariseos.- Fueron los antihelenizadores. Sus ideas eran liberales respecto a la religión. Siempre que era posible hacer dos interpretaciones de la Torah, escogían el punto de vista más indulgente; desarrollaron la tradición de la Ley Oral, una especie de jurisprudencia que permitía adaptar la Torah (Ley judía) a los tiempos cambiantes.

Los escribas, a quienes Jesús aludió con tanta frecuencia, no constituían una secta, sino una profesión y, pertenecían, en su mayoría, a los fariseos. Representaban un poco a los notarios, los cancilleres, eran los intérpretes de las Sagradas Escrituras, de las que extraían los preceptos para reglamentar la vida de la sociedad.

c) Los saduceos.- Eran pro-helenizadores. Eran los más realistas desde el punto de vista político, los materialistas, los protectores de status quo. En cuanto a sus ideas políticas --- eran liberales, afirmaban que ni el país, ni el judaísmo peligraban si se influenciaban un poco por la cultura helénica.

El encono entre estos grupos de presión se hizo evidente --- después del asesinato de Simón Asmoneo. La situación se hizo insos-

tenible hasta que estalló una guerra civil que finalizó cuando Pompeyo, representando a Roma, entró en escena.

1.4.2.- ROMA. AÑOS 100 a.C. A 1 d.C.

En el año 63 a.C., aproximadamente, Pompeyo invadió Judá y, al conquistarlo lo denominó Judea, la cual pasó a ser provincia romana. Pocos años después se rebeló, pero pagó la intentona con la libertad de treinta mil ciudadanos vencidos, ⁽⁶⁾ que pasaron a ser esclavos y, volvió a encontrar un fulgor de independencia bajo un rey extranjero, Herodes.

Herodes se recuerda como un rey tirano y cruel, aunque inteligente. Trató de introducir la civilización griega y su arquitectura pagana. Cometió un sinnúmero de asesinatos e injusticias, pero regaló a sus súbditos un Templo "bello", decorado con imágenes que la fe judía rechaza por pecaminosas y contrarias a sus leyes.

Los hijos de Herodes heredaron, cuando éste murió: Arquelao, Judea, Samaria e Idumea y, Antipas, Galilea.

Arquelao, al igual que su padre, gobernó en forma tirana y cruel, por lo que los judíos se vieron en la necesidad de acudir al Emperador romano Augusto para pedirle la deposición de Arquelao. Extrañamente, el Emperador accedió, y desde los años 7 a 41 d.C., serían siete diferentes Procuradores los que gobernarían Judea, sólo hubo una excepción, de 41 a 44 d.C., tuvieron un rey que sólo duró tres años. El problema principal que enfrentaron los judíos de esta época fueron los impuestos, pero sobre todo, la corrupción a que este sistema se prestaba.

En Galilea, Antipas fue un buen gobernante y trajo al país prosperidad, aunque las disposiciones romanas respecto a los impuestos también eran aplicables en Galilea.

Entre tanto, en Judea y Galilea, se estaban gestando dos -

partidos: el de los celotas o partido guerrero, que incitaba a la lucha contra los romanos; y el otro, el pacifista que, obviamente, se oponía a la guerra. Los pacifistas paulatinamente fueron engrosando las filas de los celotas, cansados por los abusos de los romanos. Este episodio se asemeja mucho con lo sucedido durante la formación del partido asmoneo, responsable de la rebelión macabea.

Los primeros en unirse al partido de los celotas fueron -- los fariseos, los saduceos y los esenios. (6)

En esta época sucedió un hecho que con el tiempo debía revelarse como de alguna importancia para la suerte de la humanidad: -- en Belén, cerca de Nazareth, había nacido Jesús quien más adelante, empezó a llevar la vida de un Maestro, predicando su propio evangelio, donde no se encontraba nada opuesto o contrario al judaísmo -- (Mt. 4:12-25; Caps. 5-6; Mr. 1:14-20; Lc. 4:14-15; 5:1-11; 6:17-19). Fue así que surgió, en la tercera década del s. I d.C. una nueva -- secta: la cristiandad, que se uniría también a las sectas mencionadas anteriormente, en su lucha contra los romanos.

En el año 66 d.C., en las postrimerías de Nerón, los militantes atacaron la guarnición romana que estaba en las afueras de -- Jerusalem y derrotaron a las legiones que se encontraban ahí. Este hecho alentó las rebeliones por todo el país, siendo la última en -- el año 73, en la fortaleza de Masada.

En el año 69 d.C., Vespaciano se dirigió a Roma porque el Senado romano le ofreció el Trono Imperial, y dejó a su hijo Tito -- la tarea de seguir peleando contra los judíos. En el año 70, Tito sitió Jerusalem hasta que pudo vencerla, debilitándola por hambre. -- El templo fue destruido y los hombres masacrados, los sobrevivientes fueron reservados para la procesión triunfal que se efectuaría -- en Roma. (6) Esta victoria se conmemora con el Arco de Tito, que se encuentra hasta la fecha en Roma.

Durante los años 100 a 200 d.C., los judíos aún tenían áni

mo para revelarse, hasta que Trajano logró sofocarlos. En el año 117, Adriano subió al Trono romano. Mientras tanto, los judíos -- preparaban otra revuelta, la cual estalló en el año 132, por lo que recuperaron, temporalmente, Judea y Jerusalem. Adriano mandó llamar al General más capaz del frente británico, Julio Severo, que logró, en el año 135, la rendición de los judíos, para luego bautizar a Jerusalem con el nombre de Aelia Capitolia, prohibiéndose a los judíos la entrada al país. Sin embargo, por los años 200 a 300 d.C., los judíos dispersos por el Imperio romano, paulatinamente se van convirtiendo en ciudadanos romanos y se les autoriza a reestablecerse en Palestina.

1.5.- DOMINACION EXTRANJERA.

1.5.1.- DOMINACION BIZANTINA. AÑO 395 A 632 d.C., APROXIMADAMENTE.

El decreto promulgado por Tito al efecto de que ningún judío pudiera entrar a Jerusalem, permaneció vigente hasta esta etapa. Sin embargo, se ha tenido conocimiento de la existencia de un mínimo de cuarenta y tres puntos de colonización judía. (7)

En el año 614, los persas invadieron el país, siendo apoyados por los judíos. El gobierno persa en Jerusalem duró sólo tres años, tornándose liberal para los judíos, para después revertirse en favor de los cristianos.

En el año 629, Heraclio encabezó a los bizantinos para restaurar en Jerusalem la cruz, expulsando, después, a los judíos.

1.5.2.- DOMINACION ARABE. AÑOS 632 A 1072 d.C. APROXIMADAMENTE.

Poco después de la muerte de Mahoma, en el año 632, el árabe Omar Ilen Al-Khatib invadió el país y se lo arrebató al Imperio bizantino, pero adoptaron su sistema de administración.

Los cristianos de Jerusalem fueron a ver al Califa y le dijeron que existía un decreto del emperador romano, según el cual, -

ningún judío debía entrar a Jerusalem, haciéndole la petición de -- que lo mantuviera en vigor, siendo esto aceptado por el Califa. Lo curioso es que se sabe que Omar permitió a setenta familias judías, procedentes de Tiberíades que se establecieran en Jerusalem, así como a la Academia de Israel. También grupos de judíos karaítas, procedentes de Persia e Irak, pudieron establecerse en Jerusalem.⁽⁸⁾

Debido a las opuestas y diferentes medidas que en cada etapa iban tomando los Califas, ya para el año 1000 lo que quedaba del Imperio Islámico eran sólo una serie de califatos independientes -- que, poco después, empezaron a ser invadidos por tribus bárbaras.

En el s. XIII Genghis Khan y sus mongoles, destruyeron todo a su paso, hasta que los egipcios los vencieron en la Batalla de Damasco (1303). Así fue desmoronándose el Imperio mahometano y la península arábiga quedó en manos timúridas y mongoles; Egipto, Palestina e Irak en manos turcas otómanas y, en Noráfrica el gobierno fue usurpado por tribus salvajes.⁽⁹⁾

Desde el punto de vista intelectual, en esta etapa, los judíos tuvieron su Edad de Oro, surgieron grandes figuras en casi todas las áreas del saber.⁽⁷⁾

1.5.3.- LOS CRUZADOS. AÑOS 1072 A 1291 d.C., APROXIMADAMENTE.

Los cruzados eran aquellos caballeros que lucharon por la idea de "liberar la Tierra Santa y convertir a Jerusalem en centro cristiano".

Los judíos se defendieron pero, poco a poco, todas las ciudades fueron vencidas por el ejército de Tancredo.

El primer Rey latino de Jerusalem fue Godofredo de Bouillon y su sucesor fue su hermano Balduino. En los diez años siguientes, lo que facilitó los aprovisionamientos y la llegada de nuevos pobladores cristianos vendidos de Europa, fue la toma de las ciudades de Beirut, Sidón, Arsuf, Acre y Cesarea, que eran costeras. La legislación aplicada en esta época fue la francesa.

En 1187 los ejércitos latinos fueron vencidos por Saladino el Curdo y sus sarracenos, en la batalla de Jitín. Las ciudades y fortalezas de los cruzados capitularon.

Los judíos celebraban las victorias obtenidas por Saladino, quien invitó a los judíos a establecerse nuevamente en Jerusalem. - La comunidad judía en Jerusalem, revivida durante los ss. XII y XIII fue enriquecida por la llegada de eruditos franceses provenientes - de Noráfrica.

Ricardo Corazón de León dirigió una cruzada que llegó a -- Tierra Santa pero, lo único que logró fue el apoderamiento de Acre.⁽¹⁾

El reino cruzado se propagó, en 1193 lograron la rendición de Beirut. En 1204 los italianos de la Cuarta Cruzada trataron de tomar Constantinopla y llevaron a cabo una masacre sin paralelo. Dividieron Bizancio entre los cruzados y sus pueblos fueron entregados, como botín, a las ciudades que habían financiado esta Cruzada.

La Cruzada militar de los reyes de Hungría y Austria tuvo poco éxito, fortificó Cesárea y fundó Atlit.

Para las siguientes Cruzadas, el ánimo se había extinguido, los cruzados perdieron Jerusalem, Judea, Samaria, Tiberíades y Ashkelón, que cayeron en manos egipcias. En Egipto, el poder estaba en manos de los mamelucos, cuyo General, Bayoars, se apoderó de las últimas fortalezas. La caída de la ciudad de Acre en 1291 marcó el fin de la hegemonía cristiana en Tierra Santa.⁽⁷⁾

1.5.4.- LOS MAMELUCOS. AÑOS 1291 a 1516, APROXIMADAMENTE.

Este término sirve para designar a los musulmanes de origen turco-tártaro. Palestina, al caer bajo el Imperio de los mamelucos pasó a ser una provincia dependiente de Damasco. Durante esta etapa, las guerras y subversiones surgían incesantemente, por lo que, por temor a otras cruzadas, los mamelucos quemaron varios pueblitos y suspendieron el intercambio comercial de carácter internacional. Cristianos y judíos sufrieron humillaciones y persecución y, los tributos eran elevados, sin embargo, no les era difícil sobrevivir, existió tolerancia con respecto a los estudios judaicos realizados en Jerusalem y estaban exentos de gravámenes.

El dominio mameluco sobre Palestina fue llegando a su fin debido a conflictos económicos y políticos.⁽⁸⁾

1.5.5.- LOS OTOMANOS. AÑOS 1516 A 1917

A partir de 1517 el dominio otomano se extendió durante -- cuatrocientos años. Bajo la administración de Suleimán el Magnífico, el país fue dividido en distritos, separados administrativamente, cada fracción del país era convertida en estado feudal militar.⁽⁷⁾

Los cuatro segmentos que constituían Israel fueron: Gaza, Safed, Jerusalem y Naflus. Los otomanos no impusieron un solo nombre al país.

A partir del año 1566, en que Suleimán muere, la inmigración judía fue en aumento, llegaron refugiados de diferentes lugares. La situación en el país se benefició.⁽⁸⁾

A finales de s. XVI las rebeliones y subversiones despojaron a los habitantes de toda seguridad, por lo que los judíos fueron abandonando Safed. Jerusalem fue objeto de gravámenes desmedidos, pero continúa siendo el centro espiritual de la comunidad judía.

En 1648 la población se incrementó con la llegada de refugiados procedentes de Ucrania. En 1798 Napoleón captura Jerusalem, pero posteriormente se retira por no poder capturar la fortaleza de Acre.

En 1914, al estallar la Primera Guerra Mundial, Israel contaba con una serie de aldeas judías y una pequeña ciudad: Tel Aviv. Durante la guerra, la población judía había cifrado sus esperanzas en la derrota del Imperio otomano, porque la administración turca de los últimos años se había vuelto hostil.

El 31 de octubre de 1917 los ingleses emprendieron una profunda ofensiva contra el ejército otomano. El 11 de diciembre de 1917 con la entrada del General Edmund Allenby a Jerusalem, terminó el período del dominio turco en la tierra de Israel.⁽⁹⁾

1.5.6.- EL MANDATO BRITANICO. AÑOS 1919 A 1948.

En 1919 se instituyó el régimen de los Mandatos en el artículo 22 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, el cual consiste en el encargo de los Estados de la Comunidad Internacional, representados por la Liga de las Naciones, a unos de ellos que ejercen la tutela de otros Estados o colectividades que no son consideradas aún en aptitud de gobernarse ni de asumir su propia personalidad. Y según sea la ineptitud del Estado sometido a tal régimen, tendrá éste mayor o menor extensión de facultades.⁽¹⁰⁾

El Mandato se diferencia del Protectorado en que éste es una situación indefinida con el objeto de la absorción establecida por acto propio de un Estado fuerte y, consentida por las demás, -- sin responsabilidad internacional para el protector que es dueño de ejercer el protectorado conforme a sus intereses y deseos. En cambio, el Mandato es una situación provisional cuya finalidad es preparar a los Estados en desarrollo para los derechos y obligaciones de la vida internacional. El Estado mandatario actúa como un simple guardador del Estado mandado, por delegación de la Liga de las Naciones, que figura como mandante y, está obligado a dar cuenta del mandato y a responder por su leal y esmerado ejercicio.⁽¹¹⁾

El mandato sobre Palestina fue conferido a Gran Bretaña en la Conferencia celebrada en 1920 en San Remo, y unánimemente ratificado en 1922 por el Consejo de la Liga de las Naciones.

Las bases jurídicas de dicho Mandato se encuentran en el artículo 22 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, cuyo párrafo IV establecía lo siguiente"

"Ciertas comunidades, que pertenecían antes al Imperio oto

mano, han alcanzado un grado tal de desarrollo, que pueden reconocerse provisionalmente en existencia, como naciones independientes, siempre que su administración se guíe por los consejos y el auxilio de un mandatario, hasta que sean capaces de conducirse por sí mismos. Los deseos de estas comunidades se tomarán especialmente en consideración para la elección del mandatario". (12)

La administración en Palestina era ejercida por un alto Comisario, el cual era responsable ante el Secretario de Estado para las Colonias, en el Gobierno del Reino Unido. Estaba asistido por un Consejo Consultivo, el cual se componía por altos funcionarios nombrados ocasionalmente e incluía al principal Secretario de Despacho, al Procurador General y al Secretario de Despacho de Hacienda. En 1923 se confirieron poderes legislativos al alto Comisario y se dispuso el crear un Consejo Consultivo, mismo que le debía tomar parecer al alto Comisario antes de promulgar las ordenanzas. Palestina estaba dividida en seis distritos administrativos: Jerusalem, - Lydda, Haifa, Gaza, Samaria y Galilea; cada uno de estos distritos estaba bajo la dirección de un Comisionado de Distrito quien desempeñaba el papel de Representante del Gobierno en su Distrito, siendo responsable ante el Primer Secretario de Despacho. (12)

En base al artículo cuarto del Mandato, el cuerpo ejecutivo de la Agencia Judía estaba integrado por representantes de la Organización Sionista Mundial (de la cual hablaremos posteriormente) y de las autoridades comunales judías, por partes iguales. Se acordó que el Presidente de la Organización, presidiese a la sazón la Agencia Judía, la cual tendía la calidad de organismo consultivo. -- Parte del mencionado Cuerpo Ejecutivo se encontraba en Londres y la otra parte en Jerusalem, para abarcar todas las cuestiones relativas a la instauración del Hogar Nacional Judío, así como asuntos relacionados con el desarrollo político y comunal de la población judía y su seguridad. Además, la Agencia Judía se mantenía en contacto con la Liga de las Naciones y estaba representada en las sesiones de su Comisión Mandataria Permanente.

Paulatinamente, bajo la tutela de la Agencia Judía, la co-

munidad judía asentada en la tierra de Israel (yishuv), fue progresando y mediante la principal Organización Obrera (Histadrut) - - - presentaba lo que en conjunto era una forma muy avanzada de autogobierno judío en Palestina, el cual estableció servicios públicos en todas las áreas: la defensa, la educación, la economía y la salud pública. También tenía la responsabilidad de cuestiones tales como inmigración, asentamiento e integración. (13)

Debido a los conflictos árabe-israelíes, los ingleses, en julio de 1937, enviaron una comisión para estudiar la forma de llevar la paz al Mandato. El resultado fue una propuesta que concedía parte del territorio a los árabes, parte a los judíos y una zona neutral controlada por los ingleses.

Los sionistas eran favorables a la idea, en cambio, los árabes manifestaron su negativa rotunda.

En 1939, el gobierno Mandatario asumió una nueva política que quedó plasmada en el Libro Blanco de 1939.

Semejante cambio, por parte del Gobierno Mandatario era obvio suponer que se debía a las circunstancias internacionales y a la inseguridad que reinaba en Europa. La precipitación de los acontecimientos y la inminencia de una guerra, impulsaron a Inglaterra a reforzar sus posiciones en el Mediterráneo y en los países del Cercano Oriente; pero para ellos convenía, ante todo, ganarse a los Estados Arabes y asegurarse su ayuda durante la conflagración. Palestina era por entonces, el principal obstáculo para la realización de un acuerdo entre Inglaterra y los Estados Arabes, y por eso se esforzó para solucionar el caso palestino, de manera que satisficiera las exigencias árabes.

Durante la Segunda Guerra Mundial, no obstante la política hostil de Gran Bretaña, los judíos lucharon por la democracia al lado de los ingleses, contribuyendo así al esfuerzo aliado. Mientras tanto el Yishuv hacía todo lo que estaba a su alcance por recibir a todos los refugiados que huían del exterminio nazi.

Cuando finalizó la Segunda Guerra Mundial, Inglaterra empezó a dejar entrever su deseo de abandonar el Mandato sobre Palestina. En 1946 una Comisión conjunta anglo-americana fue enviada a Palestina para explorar otra solución posible para el problema árabe-sionista.

El informe de dicha Comisión propuso una forma nebulosa de gobierno administrativo binacional para Palestina y, luego, recomendaba que las restricciones inmigratorias impuestas en 1939 por los británicos, fuesen suspendidas y que se autorizaría la inmigración-inmediata de cien mil refugiados judíos sobrevivientes de los campos de concentración.

Los Estados Unidos, que durante la guerra se convirtieron en la potencia preeminente mundial, reaccionaron con entusiasmo ante las recomendaciones de la Comisión con respecto a la inmigración. Inglaterra no opinaba igual porque estaba tratando de revitalizar sus intereses imperiales y reconquistar el favor de los árabes. Por lo tanto, el Ministro de Relaciones Exteriores británico Ernest Bevin se negó a suspender las restricciones a la inmigración.

En Palestina los judíos reaccionaron desatando una ola de represalias sistemáticas. Palestina se convirtió en un caos, por lo que Inglaterra decidió poner el problema palestino en manos de la O.N.U., la cual constituyó un comité especial para las Naciones Unidas sobre Palestina (UNSCOP), quien tenía instrucciones de presentar a la Asamblea General de las Naciones Unidas una propuesta concreta de solución el 1º de septiembre de 1947.

En la fecha convenida, la Asamblea General de las Naciones Unidas, después de recibir el informe del Comité, expresó que la solución era el establecimiento de un Estado Árabe y otro Judío. (14)

El 14 de Mayo de 1948 finaliza el Mandato británico y, dentro de los límites fijados por la O.N.U., se proclama el Estado de Israel, recibiendo, posteriormente, el reconocimiento de otros Estados, pasando así a formar parte de la Comunidad Internacional.

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO I

- 1.- Max I. Dimont
"Los Judíos, Dios y la Historia"
Edit. Menorah. Sin fecha. México, D.F.
Páginas: 25, 31, 32, 39 y 78 a 82.
- 2.- T. Bottomore
"Introducción a la Sociología"
Edit. Península. 7a. Edición. 1974
Páginas 97 a 113.
- 3.- Werner Keller
"Y la Biblia Tenía Razón"
Edit. Omega, S.A. Barcelona, España. 1968. 12a. Edición.
Página: 128.
- 4.- Dan Bahat
"Veinte Siglos de vida judía en Tierra Santa"
The Israel Economist, Jerusalem. 1976
Página: 1.
- 5.- "Hechos de Israel"
Ministerio de Relaciones Exteriores, Jerusalem. 1974.
Página: 25.
- 6.- Indro Montanelli
"La Historia de los Romanos"
Edit. Plaza and Janés, S. A. Barcelona, España. 1973
Páginas: 527 y 538.
- 7.- Dr. Abraham Rocheli
"La continuidad de la vida judía en Eretz Israel"
Revista Aurora. Tel Aviv, Israel. 8 de septiembre de 1977.
Páginas: 5 a 11.

- 8.- Monir Salman Hadad.
"Israel, un Estado Ilegal"
Tesis Profesional. Facultad de Derecho U.N.A.M. 1967
Páginas 56 a 60.
- 9.- "Hechos de Israel"
Ministerio de Relaciones Exteriores, Jerusalem. 1978
Página: 39.
- 10.- Charles Rousseau
"Derecho Internacional Público"
Edit. Arid. Barcelona, España. 2a. Edición. 1960
- 11.- Alberto Ulloa
"Derecho Internacional Público"
Edit. Porrúa. México, D.F. 1a. Edición. 1961
Página 180.
- 12.- Cirila Berger Martínez
"El Estado de Israel"
Tesis Profesional. Facultad de Derecho U.N.A.M. 1966
Páginas: 96 y 97.
- 13.- Golda Meir
"Mi vida"
Edit. Plaza and Janés. Barcelona, España. 1976
Página: 97
- 14.- Aryeh Rubinstein
"El Retorno a Sión"
Libros Keter, Jerusalem. 1977
Páginas: 67 a 74
- 15.- La Santa Biblia
Billing and Sons LTD. Londres, Gran Bretaña. 1960

CAPITULO SEGUNDO: LA DIASPORA.

2.1.- Vida en la Diáspora.

2.2.- Principales centros de población judía en el mundo desde la destrucción del Segundo Templo hasta la creación del Estado de Israel.

2.1.- VIDA EN LA DIASPORA.

Diáspora es una palabra de origen griego que en su sentido estricto significa dispersión, diseminación; y en su sentido amplio se utiliza para designar a grupos de judíos que se encuentran diseminados en varias partes del mundo. (1)

Los dispersos tienen una forma de vida muy sui géneris, -- pues conservan una serie de tradiciones en cuanto a su raza y a su religión, que los hace constituir una comunidad. Sin embargo, absorben ciertas costumbres predominantes del lugar en que se encuentran físicamente arraigados y, lógicamente, están concientes de su condición.

Generalmente se utilizan de manera indistinta los términos diáspora y exilio, pero entre ellos existe una gran diferencia. La palabra diáspora debe emplearse para designar a aquellos judíos que deciden arraigarse voluntariamente en determinado lugar, y son generadores de cultura; en cambio, la palabra exilio designa el estado involuntario en que se encuentra un grupo humano, cuyo destino está en manos extrañas a él, que no genera cultura y que, generalmente, se va extinguiendo por el proceso de la asimilación. (2)

Los judíos a lo largo de su historia y debido a innumerables circunstancias, se fueron diseminando entre la población de diversos países, abarcando tres continentes. La razón por la cual -- conservaron su identidad judía, no obstante la gran cantidad de obstáculos a los que tuvieron que enfrentarse, estriba en que constituían una verdadera nación, cuyos integrantes estaban conscientes de pertenecer a una comunidad de normas de sentimiento, poseyendo su propia unidad y su propia voluntad de perdurar en el tiempo. Frecuentemente se utilizan de modo indistinto los conceptos pueblo judío y nación judía, lo cual es correcto cuando se considera al pueblo en su implicación sociológica, ya que, así considerado, es un cuerpo puramente social.

Cuando el Segundo Templo fue destruido, la dispersión ju -

día abarcó muchos países, sin embargo, la mayoría de los judíos se refugiaron en Arabia, en el Hedjaz y en Yemen.

La emigración de los judíos a Arabia empezó después del año 70 d.C. y alcanzó sus máximas proporciones en los ss. V y VI, -- cuando las constantes luchas por el poder entre los imperios sasánida y bizantino obligaron a los judíos a abandonar Siria y Palestina y dirigirse hacia Arabia. También se tiene noticia de que durante esta época, algunos judíos más aventurados, prefirieron irse a la mitad occidental del Imperio Romano.

En Arabia los judíos fundaron Medina, ayudaron a convertir las aldeas en ciudades e incrementaron el comercio y la industria; -- también se unieron a los árabes para derrotar a los ejércitos cristianos que, en muchos casos, iban a hacer proselitismo y a saquear.

Los árabes llamaban a los judíos "el pueblo del Libro" y vivían juntos y en paz. Los judíos familiarizaron a los árabes con el Antiguo Testamento y fue así que prepararon el camino para el advenimiento del mahometanismo. (2)

En el s. XVII Mahoma había recibido una profunda impresión de la tradición religiosa de la población judía arraigada en Hedjaz, la península de la provincia arábiga que durante siglos fue el centro de las religiones paganas árabes. Mahoma quiso llevar el mensaje monoteísta de los judíos a las tribus árabes, que adoraban a una variedad de ídolos, e hizo grandes esfuerzos por atraer a los judíos a su causa, pero éstos rechazaron fuertemente su propuesta, -- pues nunca fue su costumbre hacer proselitismo. Mahoma se aferró a una versión árabe del mensaje judaico y llegó a la conclusión de -- que los judíos cometían un grave error al rechazarlo, y desde entonces se volvió contra ellos. Se dedicó a conseguir recursos y después a equipar un ejército de cerca de diez mil hombres, con el que marchó hacia la Meca. En dos años toda Arabia había caído bajo el dominio de Mahoma y de su credo: el Islam. (3)

Para el S. VIII, los árabes eran amos de un imperio que hi

zo del Mediterráneo un lago islámico y, ya en el s. IX, eran los -- portaestandartes de una deslumbrante civilización. Al llegar el año 700 a.C., la mitad oriental del Imperio Bizantino y toda Noráfrica habían caído bajo el poder de los mahometanos.

Durante este período, los judíos generaron una Edad de Oro. Tuvieron un breve lapso de persecución que finalizó al morir Mahoma, en el año 632 d.C.. Una de las pocas secciones discriminatorias de la legislación islámica la encontramos en el Pacto de Omar (año 637). Supuestamente todo no mahometano debía pagar un impuesto por protección que lo eximía del servicio militar y le negaba todo derecho a un puesto público; pero en lo que a los judíos se refería, éstas eran leyes desatendidas, pues raramente tenían que pagar tal impuesto, y se tiene noticia de que a menudo servían con gran distinción y alto rango en las filas islámicas y, llegaron a ocupar altos puestos en el gobierno, incluyendo el de Gran Vizir. ⁽²⁾ Los judíos se iban convirtiendo en astrónomos, matemáticos, alquimistas, arquitectos, traductores, Ministros de Finanzas y mercaderes internacionales con sucursales en Bagdad, Cairo y Córdoba. En el año 1000 el Imperio Islámico estaba agonizando, y empezó a ser presa de tribus bárbaras, por lo que los judíos trasladaron su centro de vida del oriente al occidente.

Los judíos habían llegado a Italia desde el s. II a.C., a Francia desde el s. I a.C. y a España cien años después. A fines del s. III d.C., ya habían llegado al norte, a Colonia, Alemania. Cuando los bárbaros de oriente invadieron europa occidental, los judíos ya llevaban ahí varios siglos.

Para el s. VI, los invasores bárbaros (ostrogodos, visigodos, vándalos, hunos, francos y burgundios) habían unido los países por una ignorancia y pobreza comunes. Pero, hacia fines del s. --- VIII, aproximadamente, estaban emergiendo los cuatro reinos europeos que actualmente llamamos Italia, Francia, España y Alemania. Aunque remodelados de distinta forma, estos Estados, junto con Inglaterra, en el s. XI constituyeron el corazón de la historia euro-

pea, hasta el año 1500, aproximadamente.

En el s. V, Teodorico el Grande, en Italia, invitó a los judíos para que se establecieran en las ciudades de su dominio: Roma, Nápoles, Venecia, Milán y su nueva capital Ravena. En esta época veíamos al judío como mercader, banquero, juez, joyero, artesano, etc.

En el s. VI el Rey Recaredo, en España, propagó el catolicismo y bautizó a cierto número de judíos, los que más tarde, por cierto, acarrearón una serie de problemas que explotaron en el s. XV.

En el s. IX en Francia y Alemania, Carlomagno alentó a los judíos para que vinieran a establecerse en su Imperio, pues deseaba que éstos impulsaran el comercio y la industria, de manera que les concedió un alto grado de autonomía. (2)

El cristianismo, que primero se había asentado en el sur y en el oeste de Europa, fue ahora llevado al este y al norte. Para principios del S. X se había diseminado al norte de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega e Islandia; Finlandia y Lituania fueron los dos últimos países en ser cristianizados.

A principios de la Era Feudal los judíos vivían en libertad, fuera del sistema feudal, a diferencia de los cristianos, a los cuales la Iglesia, so pretexto de protegerlos, lo que consiguió fue aprisionarlos cada vez más. Surgieron algunas disposiciones antijudías, pero que en realidad eran similares a las leyes bíblicas y talmúdicas dirigidas hacia los no judíos (por ejemplo, la prohibición de celebrar matrimonios mixtos). Existieron también algunos decretos mediante los cuales se expulsaba a los judíos de determinado lugar, sin embargo, eran pronto traídos de regreso, porque la clase feudal aún no había desarrollado una clase mercantil propia. (4)

En el s. XI, los judíos llegaron a Inglaterra invitados --

por Guillermo el Conquistador, quien dependía entonces del capital-judío para forjar un Estado Inglés fuerte. Al igual que en los demás países, en Inglaterra, los judíos se elevaron a posiciones de riqueza e influencia.

Del s. XI al s. XV ocurrieron una serie de circunstancias que cambiaron totalmente la forma de vida del judío medieval, como resultado directo de tres fenómenos: las Cruzadas, el Renacimiento y la Reforma.

Las Cruzadas favorecieron el contacto del occidente con el oriente de Europa. Los Cruzados se maravillaron con la cultura del imperio greco-bizantino al atravesarlo y al hospedarse en Constantinopla. Aunque el Imperio Romano de Oriente se encontraba en plena decadencia, conservaba un prestigio que ni el tiempo ni las invasiones habían podido borrar. Los jefes de los cruzados, mejor preparados, para comprender todo lo bueno que en dicho lugar se encontraba, a su regreso, llevaron al occidente de Europa, además de valiosos objetos de arte, el espíritu de inquietud por llevar una vida más culta. Con las Cruzadas se afirma el poder de algunas monarquías; al irse debilitando el Feudalismo, nacen ciudades libres, -- las aldeas se enriquecen y prosperan con la industria y el comercio; la forma de vida se modifica debido al contacto directo con el oriente y la vida cortesana se va afirmando conforme termina la Edad Media. (5) La atención humana se vuelve con mayor interés hacia la cultura grecolatina, la estudia, la hace suya para luego crear -- formas originales y espontáneas, dando así origen al Renacimiento. -- En este período se remozaba la vida material e intelectual de Europa.

Italia fue el primer país que vislumbró la llegada del Renacimiento y se apoderó de él debido a que contaba con el material humano necesario para transformar e iluminar el escenario europeo -- por más de doscientos años, de 1320 hasta 1520. Este resurgimiento humanístico se manifestó principalmente en: Nápoles, Milán, Venecia y Génova.

Es difícil señalar con exactitud una línea cronológica que determine la llegada y el fin del Renacimiento, pues ésta varía según los países en donde surge el movimiento.

En España, el Renacimiento surge en el s. XV, desde el reinado de Isabel y Fernando hasta Carlos V; en Francia y Alemania empieza a arraigarse en la primera mitad del s. XVI; en Holanda y --- Flandes desde fines del s. XV hasta mediados del s. XVI; y en Inglaterra es típico del s. XVI.

El Renacimiento surgió a la vida en aquellas áreas donde la vida judía era más activa y que, desde hacía siglos, habían estado traduciendo a los clásicos griegos, árabes y hebreos al latín.

Durante esta etapa, el arte alcanza un desarrollo magnífico, los ideales de tipo intelectual y artístico prevalecen sobre los de tipo moral y religioso.

España fue el primer país en percatarse de que el Renacimiento era un peligro, desde el punto de vista de que hacía al hombre dudar acerca del orden establecido de las cosas. Por lo tanto, España empieza a prohibir el estudio de todas las ciencias.

Durante la Edad Media se dieron varios movimientos que trataron de reformar la Iglesia de Roma. La Iglesia Católica tenía en su poder un Estado donde el Papa regía como soberano. La elección del Papa con frecuencia dependía de los intereses políticos de los señores italianos o extranjeros y no de la preparación religiosa, moral o intelectual. El alto clero, generalmente acumulaba grandes riquezas, llevaba una vida mundana y licenciosa, no practicaba el dogma, abusaba de su poder y prerrogativas sin preocuparse de los deberes inherentes a su cargo. (5)

En los ss. XII y XIII surgen las primeras rebeliones de importancia contra la Iglesia con las llamadas herejías. En Francia, los albigenses, formaron una secta cuyo credo rechazaba la creencia

en el infierno y en la resurrección de la carne, prescribían la jerarquía eclesiástica y la posesión de bienes por la Iglesia, y negaban la validez de los sacramentos. Esta llamada herejía es de especial interés porque es un antecedente directo de la Inquisición --- (del latín inquisitio, que significa investigación) y, por lo tanto, de la expulsión de los judíos de España. ⁽⁶⁾

Los cristianos del sur de Francia se dispusieron a castigar a los albigenses que ponían en entredicho los dogmas eclesiásticos. Purificaban a los herejes con la pena de muerte y confiscaban todas sus propiedades; a tal grado llegaron estas masacres que el mismo Papado se alarmó e instituyó la Inquisición (encontrando su justificación en el Dt. 17:2-5) para determinar si un acusado era en verdad un hereje.

En 1215 el Papa Inocencio III convocó el Cuarto Concilio Laterano, en el que se trataron los tres principales temores que la Iglesia abrazaba en esta época: ⁽²⁾

- a) Redefinición del dogma;
- b) La amenaza de la Herejía albigense; y
- c) El peligro de los judíos no convertidos.

La Iglesia ya no podía mostrarse indulgente ante la religión judía, pues de lo contrario se mantendría viva la idea de la libertad religiosa. Como consecuencia de este Concilio, se crearon leyes tendientes a apartar más a los judíos de la comunidad cristiana y se decidió que éstos debían usar una insignia sobre sus ropas para identificarlos como judíos. ⁽²⁾ Además se intensifican las hostilidades hacia los judíos, las cuales se manifestaron con la quema del Talmud, acusaciones de asesinato ritual y las calumnias de profanación de la hostia. Inglaterra fue el primer país donde surgen estas acusaciones, por lo que, en 1290, expulsan a los judíos.

Las creencias antes mencionadas se pueden atribuir a que el Antiguo Testamento aún no se había traducido a las lenguas verná

culas y la gente recibía de trasmano toda la información contenida en la Biblia, sin saber que el Antiguo Testamento prohíbe expresamente el asesinato ritual de seres humanos, así como la ingestión de la sangre de los animales sacrificados. Además, se hizo circular el rumor de que los judíos reproducían la crucifixión de Jesucristo, robando la hostia y atravesándola con un cuchillo para hacerla sangrar, lo cual derivó de la enunciación cristiana de la doctrina de la transubstanciación que sostiene que al beber el vino y comer la hostia, el primero se convierte en la sangre de Cristo y la segunda en su carne.

La Iglesia emitió bula tras bula contra dichas acusaciones, argumentando su falsedad e incluso el Emperador Federico II, dictó la pena de muerte a quien difundiese ese tipo de rumores. (2)

La ya mencionada Inquisición se perfila definitivamente -- con el Papa Gregorio IX, quien confía la persecución de los herejes a tribunales formados por dominicos, cuya jurisdicción emanaba directamente de Roma. Durante un mes ("tiempo de gracia") se realizaban predicaciones en cada localidad incitando a la autodenuncia; en caso de que ésta se produjera no se seguía ningún procedimiento contra el arrepentido; en caso contrario se incitaba al inquisitio, en la que el inquisidor era a la vez acusador y juez. En un principio las penas impuestas fueron la deportación, encarcelamiento, obligación de realizar determinadas peregrinaciones, etc.. Pero pronto se instituyeron varios decretos que dictaban la pena de muerte en la hoguera. (4)

El área de extensión de los tribunales fue Francia, Italia, Alemania, Aragón, Inglaterra, y posteriormente, Bohemia, Hungría, Polonia, etc..

Durante los ss. XIII y XIV el Tribunal de la Inquisición tuvo una notable actividad. En el s. XV las herejías se diseminaban hacia la Europa oriental y, España decidió lanzar otra campaña de conversión nacional, la cual tuvo tanto éxito que, a fines del -

mencionado siglo, los conversos se convirtieron en un problema para el gobierno español. Los conversos empezaron a ocupar altos puestos, emparentaron con la realeza y algunos se convirtieron hasta en obispos y arzobispos. El cuerpo clerical español protestó por las tendencias heréticas de dichos conversos y la Iglesia decidió terminar estos problemas asignándole poderes inquisitoriales a Tomás de Torquemada.

Torquemada pidió al Papa la expulsión de los judíos de España argumentando que constituyan un peligro para la fé católica. - Ante la negativa de éste, presionó a los reyes Isabel y Fernando, - quienes en agosto de 1492 firman la orden de expulsión de los judíos.

Por estos años se instituye en Sevilla el Tribunal del Santo Oficio. Los dos puntales de la organización inquisitorial española eran el Consejo de la Inquisición y el Inquisidor General. El primero, dependía directamente del rey, tenía funciones financieras y actuaba como tribunal de apelación. El segundo, tenía poderes de legados del Papa, pero, de hecho, fue siempre nombrado por el rey. - Existían también una serie de Tribunales locales donde se seguían los procesos en la mayoría de los casos. En un principio, los judíos que se habían resistido a la conversión y continuaban firmes en su religión, no caían bajo la jurisdicción del tribunal; aquellos consignados, eran cristianos o conversos, convictos de herejía. (7)

El proceso inquisitorial solía iniciarse de resultados de investigaciones periódicas y sistemáticas o por denuncia privada. - Posteriormente se afianzó la institución de los "familiares", agentes permanentes de la Inquisición, no retribuidos, pero, gozaban de privilegios fiscales y judiciales, quienes ponían en conocimiento del Tribunal los casos a examinar; el caso pasaba a los "calificadores" que incoaban el proceso o declaraban su improcedencia; luego el reo era encarcelado y el "fiscal" iniciaba el proceso; después de largos interrogatorios, en los cuales se aplicaba la tortura, se

ratificaban las pruebas y se permitía el inicio de la defensa, que jamás podía ser eficaz, debido a que, en ningún momento se comunicaban los cargos, ni los testigos, ni el denunciante. El denunciante era, más que nada, un instigador a la confesión, de lo contrario corría el riesgo de ser denunciado cómplice. Finalmente, se realizaba la "consulta de fe" entre los miembros del tribunal para acordar la sentencia, la cual se comunicaba al acusado horas antes de pronunciarla públicamente en el "auto de fe", aunque en el caso de penas leves, podía darse en privado en el palacio inquisitorial. El acusado debía acudir con el famoso sambenito y el capirote. En el caso de ser condenado, el reo quedaba inhabilitado para desempeñar cargos públicos y se le confiscaban todos sus bienes. También podía ser "relajado al brazo secular", por lo que, posteriormente, se ría quemado en la hoguera por la autoridad civil.

Todo este proceso era fijado por las leyes denominadas Instrucciones Antiguas, que se basaban en las normas dictadas por Torquemada, y posteriormente, por las Instrucciones Nuevas. (7)

Después de la expulsión de los judíos de España, y posteriormente de Portugal, se estima que más o menos el 33% se convirtieron al cristianismo. Los restantes se fueron estableciendo, por orden de cantidad, en Turquía, Noráfrica y Egipto; Francia meridional y Holanda; el norte de Italia; algunos países de Europa: Africa y Asia; y América Latina.

En este mismo siglo se inicia la vida judía en el llamado Nuevo Mundo, al descubrirse el Continente Americano. En Sudamérica las colonias judías crecieron rápidamente, a medida que llegaban judíos procedentes de Europa para refugiarse de la Inquisición.

Para el s. XVI, los judíos habían sido expulsados ya de Francia y de varios Estados alemanes. También, en este siglo, se constituyeron los Tribunales de la Inquisición en las Indias, como por ejemplo en México y Perú. Muchos judíos salieron huyendo hacia Norteamérica, donde fueron absorbidos por el sistema social, ya que

las cortes norteamericanas garantizaban justicia libre de prejuicios.

El s. XVI se caracteriza por la serie de revueltas religiosas surgidas de algunos lugares de Europa, como son: Alemania, Suiza, Francia y Escocia. Los movimientos de rebelión se fueron extendiendo con gran rapidez. La Iglesia, una vez más vió en los judíos un peligro para la unificación religiosa que tanto ambicionaba, y en el año de 1550, los expulsa de Génova y en 1569 de la mayoría de los Estados Papales. (2)

Ahora, casi la totalidad de la vida judía se traslada al oriente, a parte de Alemania, Polonia, Austria y Lituania; donde fueron invitados a establecerse para que ayudaran a reforzar la economía de dichos lugares.

Al imponerse la Reforma, se marca un cambio determinante en la historia, debido a las transformaciones que provoca en la estructura económica, política y social de todos los países europeos. La mitad norte de Europa se tornó esencialmente en protestante e industrial, la parte sur, en cambio, continúa siendo católica y agrícola. Los Estados occidentales de la mitad norte se hicieron capitalistas, los del oriente se convirtieron en una mezcla de feudalismo, mercantilismo y capitalismo.

Paulatinamente surge una nueva clase social cuyos integrantes se dedicaron a actividades tales como el comercio, la banca y la industria. Pronto esta nueva clase empezó a amasar grandes fortunas e inició una lucha contra los señores feudales y contra la iglesia. (5)

Los países occidentales católicos y feudales, rechazaban a los judíos por motivos religiosos; al haber suplantado a los judíos en sus funciones económicas, no los readmitieron. En cambio, los países protestantes necesitaban a los mercaderes judíos para ir desarrollando una clase media que realizara las funciones antes reser

vadas a los judíos.

En el s. XVII es la época en que los judíos retornan a la Europa occidental. Primero llegaron a Holanda en 1593; a Inglaterra como consecuencia de la invitación de Oliverio Cromwell en 1655; y a Francia en 1648, cuando ese país adquirió la provincia de Alsacia. En la segunda mitad del s. XVII Polonia luchó contra cosacos, suecos y turcos y, para el s. XVIII fue invadida por los rusos. Posteriormente, Rusia, Prusia y Austria se repartieron Polonia y los judíos polacos pasaron al dominio ruso, alemán y austríaco.

En Rusia, Catalina la Grande, por convenir a la estabilidad económica de sus recién conquistados territorios, permitió a los judíos vivir en relativa libertad en Polonia, Lituania y Ucrania, pero tenían prohibido hacerlo en la Rusia propiamente dicha.

En este mismo siglo, se decretó una zona de residencia forzosa en el territorio que colindaba con la frontera occidental rusa, donde los judíos tuvieron, hasta cierto punto, una forma de autogobierno. (2)

2.2.1.- EL GHETTO.

La palabra Ghetto es de origen italiano y se le dan varias interpretaciones. La primera, que es una latinización de la palabra hebrea get, que significa divorcio; la segunda, es que proviene de la palabra italiana borghetto, que significa "pequeño barrio"; - la tercera y más aceptada, es que deriva de la palabra italiana ghetta, que significa "fundición" ya que el primer ghetto judío apareció en Venecia, adyacente a una fundición de cañones (S. XVI).

El ghetto era el barrio donde se concentraban los judíos, - que se encontraba en una ciudad o en un municipio perteneciente a Europa o al Oriente, con la característica de que vivían separados de los cristianos de manera impuesta por los gobernantes de los diferentes países en los cuales se encontraban, el ghetto era obliga-

torio. (1)

En el s. XVII existían ghettos en Alemania, Austria y Bohemia; consistían, en una calle principal amurallada, con una sola -- puerta que funcionaba como entrada y salida. Por lo general, en -- uno de los extremos se encontraba una sinagoga y en el otro un ce -- menterio. Dentro, prevalecían sus leyes, su sistema educacional, -- etc.

En la Europa Oriental existían los ghettos ya mencionados -- en Rusia, en algunas ciudades de Polonia, en Hungría y Lituania.

Dentro de los ghettos los judíos gozaron de bienestar inte -- lectual y religioso, ya que habían llevado consigo su Antiguo Testa -- mento, su Talmud y el testimonio cultural de 3500 años. (8)

El efecto que surtieron los ghettos forzados fue la elimi -- nación de la competencia de los artesanos y comerciantes judíos. -- Sin embargo, el judío podía llegar a ser un ciudadano europeo con -- los mismos derechos y obligaciones que los cristianos mediante el -- bautismo (al cual Heinrich Heine denominaba "pasaporte a la civili -- zación europea"). (2) Cabe destacar que la gran mayoría judía prefirió seguir viviendo en ghettos que renunciar a su religión.

En el s. XVIII fue un período de hondas inquietudes socia -- les, económicas, políticas, religiosas y culturales, y preparó el -- advenimiento de la Edad Contemporánea. En este siglo los judíos de algunas partes de Europa logran emanciparse de los ghettos.

En Austria, José II, en 1781, promulgó el Decreto de Tole -- rancia que permitía a los judíos y protestantes practicar su culto -- en privado. Muchos judíos consideraron que eran libres de salir -- del ghetto y de elevarse al mismo plano que los católicos. (5)

En Prusia, Federico Guillermo I permitió a los judíos esta -- blecerse en Berlín y para 1712 escindir en forma oficial su primera

sinagoga.

Después de la Revolución Francesa, 1789, se afirman en --- gran parte del mundo las ideas de libertad e igualdad.

En el s. XIX Napoleón suprimió el Estado Pontificio, se -- custró al Papa, estableció el divorcio y convocó al primer gran -- Sanhedrín (de la palabra griega sunedrion, que significa asamblea); el cual no había sido convocado desde la destrucción del Segundo -- Templo por los romanos. Napoleón tenía la idea de que todos los ju -- díos fuesen representados y que acataran en forma de norma religio -- sa todos aquellos preceptos siempre seguidos por los judíos y que -- no se contraponían a la legislación francesa. Cuando los ejércitos napoleónicos liberaron a Roma, comunicaron también a los italianos -- la proclamación de Napoleón concediendo libertad, igualdad y dere -- chos de tolerancia religiosa. (5)

Después de la derrota militar (de Waterloo) y política (en el Congreso de Viena de 1815) de Napoleón, la vida judía da un vuel -- co. El papa fue reinstalado, la inquisición fue reintroducida y -- los judíos son devueltos a los ghettos. Como consecuencia de esto, aproximadamente dos millones de judíos se dirigieron a los Estados -- Unidos.

En Rusia, durante el s. XIX, los Zares se mostraban alter -- nativamente tolerantes e inconsecuentes. El Zar Alejandro I permiti -- ó a los judíos dedicarse a cualquier ocupación, asistir a escue -- las y universidades rusas y salir de la zona de residencia forzosa. Su sucesor, Nicolás I, creó una ley de conscripción militar e hizo -- elegibles a niños judíos cuyas edades oscilaban entre los doce y -- los dieciocho años, para servir en el ejército durante 25 años.

En 1855, Alejandro II, derogó la mencionada ley de cons -- cripción militar e instituyó la educación universal. Permitió a -- los judíos residir en la misma Rusia. Sin embargo, al levantarse -- los polacos, una ola de reacción recorrió toda Rusia; surge el esla

vofilismo, una modalidad rusa de nacionalismo cuyo lema era "una Rusia, una religión, un Zar".

2.2.2.- LOS POGROMES.

En el año 1881, el Zar Alejandro III adopta como líder a Pobedonostsev, quien instituye los pogroms (de la palabra rusa pogrom que significa motín o disturbio), o sea, formas de violencia antijudía desencadenada con la aprobación tácita del gobierno, como medida para distraer a los rusos de sus problemas.

Pobedonostsev propuso como solución al problema judío, el bautismo para una tercera parte, emigración para otra tercera parte y muerte por hambre al resto.

El Zar Nicolás II y su esposa Alejandra siguieron en su gobierno los consejos del monje Rasputín. El país estaba desorganizado y plagado de huelgas y escaseés. Después de la Primera Guerra Mundial, el Parlamento tomó el poder. Los comunistas aprovecharon este estado de cosas para derrocar al nuevo gobierno y establecer el Estado Soviético.

Durante 20 años los pogromes escasearon, pero en el año de 1903 en Kishinev, tuvo lugar una matanza organizada acompañada de terribles consecuencias. (2)

La mayoría de los judíos que abandonó Rusia durante la política antijudía de los Zares Alejandro III y Nicolás II, emigraron a los Estados Unidos y llegaron al país cuando éste se estaba preparando para asimilar los territorios que había conquistado y para reforzar su estructura económica y social. (2)

Esta ola inmigratoria llegada a los Estados Unidos entre 1880 y 1920, cubrió las necesidades que tenía el país para manejar el vasto complejo industrial recién creado.

Durante la Segunda Guerra Mundial la persecución por ----

Hitler de la judeidad europea, elevó a más de 5 millones el número de judíos en Norteamérica y, la historia se encargó de colocar, en el s. XX el centro del judaísmo en dicho país.

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO II

- 1.- Shabetay Dinar
Manual Enciclopédico Judío
Edit. Sinaí, México, D.F. 1969
Páginas: 38, 50 a 52 y 122.
- 2.- Max I. Dimont
"Los Judíos, Dios y la Historia"
Edit. Menorah. México, D.F. Sin fecha
Páginas: 139, 217, 221, 247 a 249, 256 a 268, 276, 277 y 281
- 3.- Thomas Kiernan
"Yassir Arafat, el Hombre y el Mito"
Lasser Press Mex. S.A. México, D.F. 1978
Páginas: 56 y 57
- 4.- Magali Tercero Lezayola
Revista "Claudia". México, D.F. Número Especial. marzo 1978
Páginas: 78 y 79.
- 5.- Ida Appendini y Silvio Zavala
"Historia Universal moderna y contemporánea"
Edit. Porrúa. México, D.F. 1973
Páginas: 82, 83, 104, 108 a 110, 223, 275 a 289.
- 6.- Enciclopedia Salvat. Diccionario.
Salvat Editores, S.A. México, D.F. Sin fecha. Tomo I
Página: 84.
- 7.- Enciclopedia Salvat. Diccionario
Edit. Salvat. Barcelona, España. 1971. Tomo 7
- 8.- Jacob Tsur
"El Sionismo, la epopeya de un Pueblo"

Edit. Aguilar. España. 1980
página: 26.

CAPITULO TERCERO: EL SIONISMO.

- 3.1.- Antecedentes del Movimiento Sionista.**
- 3.2.- Características del Movimiento Sionista.**
- 3.3.- Personalidad de Teodoro Herzl.**
- 3.4.- El Congreso Judío de Basilea.**

3.- EL SIONISMO.

El Sionismo es un movimiento que surgió de la idea del retorno del pueblo judío a la tierra de sus antepasados, Israel.

Algunos autores definen al Sionismo como el movimiento de liberación nacional del pueblo judío, surgido como consecuencia lógica de las doctrinas pregonadas por la Revolución Francesa, como son los derechos humanos y la igualdad de los individuos y las naciones, además de la libertad proclamada para todos los pueblos. (1)

3.1.- ANTECEDENTES DEL MOVIMIENTO SIONISTA.

La idea del retorno a Sión, nació cuando los judíos fueron expulsados de Israel por los conquistadores foráneos que destruyeron el Primero y el Segundo Templo de Jerusalem en los años 587 a. C. y 70 d.C., respectivamente.

A lo largo de toda la historia judía se hicieron muchos intentos por regresar a Sión, pero a todos ellos les faltó el carácter nacional.

Al llegar el s. XIX, fue típico visualizar el mundo como un lugar ideal, donde todos los hombres fuesen iguales, sin diferencias de raza o religión, con idénticos derechos y obligaciones, donde cada grupo nacional o entidad étnica coherente tuviera derecho a la autodeterminación nacional.

El pueblo judío, al igual que los demás, tenía la esperanza de un futuro mejor y, en Europa occidental, los judíos avanzaban rápidamente hacia los derechos cívicos, las oportunidades económicas y la aceptación social; pero, en el año de 1881 se marca el inicio de una trágica etapa en la vida judía: la de los pogromes.

La palabra "pogrom", como vimos en el capítulo anterior, significa en ruso motín o disturbio y ha venido a significar inclu-

so en otros idiomas, ataques contra los judíos, debido a los violentos ataques que las comunidades judías sufrieron en Rusia, ya que fuera por atropellos de la plebe o por masacres organizadas por el gobierno zarista. (2)

Obviamente, los soldados y la policía veían con indiferencia estos hechos y no hacían nada por evitarlos. Cuando cesó la intensidad de dichos ataques, el gobierno de San Petersburgo promulgó aún más leyes restrictivas contra las víctimas de estos incidentes, por lo que muchísimas personas trataron de escapar de Rusia para dirigirse, al igual que gran cantidad de personas procedentes de Irlanda, Italia, Polonia, etc., a países nuevos y deseosos de traer nuevos inmigrantes, del otro lado del Atlántico, a América del Norte y del Sur.

El anhelo experimentado por los judíos, por poseer su propia tierra, no fue consecuencia directa de los pogromes, sino que éstos dieron proximidad a la antigua idea. La búsqueda de una solución al problema que representaban los ataques anti-judíos, ahora extendidos a otros países, llevó a grupos de jóvenes idealistas a la conclusión de que en ningún lugar del mundo eran libres de su propio destino e independientes de la voluntad de otro, lo que necesitaban para ser una Nación Libre y respetada por los demás, era poseer su propio territorio, que no podía ser otro que Israel (Sión).

De los grupos antes mencionados, surgieron líderes como -- León Pinsker y Moshé Leib Lilienblum, que trataron de imponer a este movimiento un concepto económico político y universal, a raíz de lo cual surgió en Rusia el movimiento Jibat Sión o Jovevei Sión (amantes de Sión), que sirvió de transición al sionismo político, ya que este movimiento patrocinó los primeros intentos de colonización agrícola en la tierra de Israel (Eretz Israel).

En Rusia, la mayoría de los jóvenes revolucionarios, no obstante tener similares ideas en cuanto a terminar con el régimen zarista y poseer un gran entusiasmo por la educación como medio pa-

ra liberar a las masas explotadas y oprimidas, constituían dos grupos diferentes que eran:

- 1.- El Bund (Unión). Veían en el socialismo la solución al problema en que se encontraban los judíos: al cambiar la estructura económica y social de los pueblos, el antisemitismo dejaría de existir, además, los judíos podrían mantener, si así lo deseaban, su identidad cultural, así como todas sus tradiciones y costumbres.
- 2.- Los Polalei-Zion (Sionistas Laboristas). Tenían un ideal nacional basado en el concepto de nacionalidad judía y el restablecimiento de la independencia judía. (3)

Paulatinamente, algunos grupos de sionistas a quienes se les denomina Pioneros o Precursores, realizaron el moderno retorno a Sión, llegando ahí aproximadamente en 1878, y de ahí en adelante, se fueron fundando las primeras aldeas.

Sin embargo, fue hasta después del Primer Congreso Sionista realizado a instancias de Teodoro Herzl y celebrado en Basilea, Suiza, en 1879, que el Sionismo empezó a unir a las masas judías en torno a la restauración de la vida judía en Israel.

Gran Bretaña fue la única Potencia que demostró una actitud de simpatía por el Sionismo y por el urgente problema de los refugiados judíos rusos, además, dió su anuencia para un proyecto consistente en desarrollar una zona de colonización judía en El Arish, en la costa del Sinaí, sobre el Mediterráneo.

La zona se hallaba sometida a control británico, ya que -- los británicos ejercían un protectorado sobre Egipto. Dicho proyecto fue cancelado porque las autoridades egipcias se negaron a suministrar el agua requerida del río Nilo.

Entonces, el gobierno británico trató de cooperar dando -- una nueva sugerencia, contenida en una carta que el Secretario de Colonias, Joseph Chamberlain, dirigió a Herzl. Proponía buscar en Africa Oriental una zona adecuada para la radicación de judíos, que gozaría de autonomía local. Esta propuesta era algo muy significativo porque era la primera oferta oficial que le hiciera gobierno -- alguno y además se trataba de la principal potencia mundial.

Algunos sionistas aceptaron dicha propuesta, considerándola una solución temporal, la cual fue denominada "Proyecto Uganda". La gran mayoría que componía el Movimiento Sionista se opuso rotundamente, pues consideraban que era una desviación del objetivo sionista básico, el cual no tenía por objeto sólo aliviar la angustia judía, sino restaurar la nación judía en la antigua patria. (4)

LA DECLARACION BALFOUR. - En 1914, el *Ishuv* (la comunidad judía en Palestina) había alcanzado la cifra de 85 000, con una red firmemente establecida de aldeas agrícolas, centros urbanos e instituciones comunales. Pero al estallar la Primera Guerra Mundial, se amenazó seriamente la causa del Sionismo porque la comunidad judía en la tierra de Israel fue objeto de agudas privaciones económicas que fueron secuela del conflicto, a lo que se sumó la represión desatada por las autoridades turcas y la expulsión de los más activos militantes sionistas.

Como órgano de carácter internacional que mantenía relaciones con las opuestas potencias combatientes, los Estados Unidos de América se encontró paralizado y sólo consiguió permanecer intacto -- desplegando su sede central desde Berlín hasta la neutral Copenhague.

El Dr. Jeim Weizmann, que radicaba en Gran Bretaña, comenzó a participar en trabajos científicos relativos al esfuerzo bélico de Gran Bretaña y sus aliados. Se daban cuenta de que, después de haberse alineado Turquía en la Guerra junto con los Imperios Centrales de Alemania y Austria-Hungría, una victoria aliada podría --

abrir la cuestión del futuro con Palestina.

El Dr. Weizmann, gracias a la ayuda de sionistas y amigos no judíos, obtuvo el apoyo para el reconocimiento de las aspiraciones sionistas en la eventualidad de un acuerdo postbélico. Esto -- culminó con la famosa Declaración Balfour, del 2 de noviembre de -- 1917, que se realizó en forma de una carta dirigida por Arthur Balfour, Ministro de Relaciones Exteriores británico, a Lord Lionel -- Walter Rothschild, a la sazón, Presidente Honorario de la Federa -- ción Sionista de Inglaterra e Irlanda, cuya letra dice: "Tengo el -- gran placer de transmitirle, en nombre del Gobierno de Su Majestad -- Británica, la siguiente declaración de simpatía con las aspiracio -- nes sionistas judías que fuera presentada y aprobada por el Gabinete".

"El Gobierno de Su Majestad contempla favorablemente el establecimiento de un hogar nacional para el pueblo judío en Palestina e interpondrá sus mejores esfuerzos para facilitar el logro de -- ese fin, quedando claramente entendido que no se hará nada que pu -- diere perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, ni los derechos ni status po -- lítico de los que disfrutaban los judíos en cualquier otro país". (5)

Las personas contrarias al Sionismo han defendido la postura de que la Declaración Balfour adolece de deficiencias jurídicas, tales como el significado impreciso del término "hogar nacional", -- la falta de claridad respecto a si se quería establecer un Estado y la no definición de cuales derechos civiles de las comunidades no -- judías debían respetarse. (6)

La Declaración Balfour fue aprobada el 24 de Abril de 1920 por la Conferencia de los Países Aliados, en San Remo, e incorporada al cuerpo legal que regiría al Mandato sobre Palestina, conferido a Gran Bretaña por la Liga de las Naciones el 24 de julio de --- 1922.

La lucha política y finalmente militar para que la Declara

ción Balfour no fuese un simple papel bien intencionado, se prolongó durante los treinta años de administración británica en Palestina.

3.2.- LAS CARACTERISTICAS DEL MOVIMIENTO SIONISTA.

- 1.- El Movimiento Sionista aparece casi simultáneamente y de manera espontánea en gran parte de Europa (hacia fines del s. XIX), como consecuencia de la presión de dos poderosas fuerzas: el anti semitismo y el nacionalismo.
- 2.- Fue un movimiento genuinamente revolucionario, cubriendo con este término dos aspectos:
 - a) Surge por el desacuerdo existente entre el orden jurídico-político establecido en varios países y las diversas necesidades no cubiertas por éste, de los judíos, surgidas como consecuencia de su evolución real.
 - b) Propone una serie de cambios novedosos, radicales en forma de vida del individuo y de la comunidad judía.
- 3.- Se manifestó de manera pacífica.
- 4.- Constituyó una voluntad general teológica, ya que el pueblo judío se propone como meta a sí mismo, trasladarse físicamente a Israel y constituir ahí un Estado Judío libre y soberano.
- 5.- Dió una nueva dimensión al concepto de Nacionalidad judía, pues su propósito ya no sólo sería el de perpetuar su esencia física y sus valores espirituales, sino reconocían ser una Nación como las demás, con derecho a un territorio propio.
- 6.- Fue la causa principal que transformó a la comunidad en una sociedad política, ya que la comunidad judía tomó una decisión para organizarse políticamente.
- 7.- Tuvo como Ideario Director una serie de Principios, derivados -

de la observación exhaustiva de la realidad social, tendientes a la organización de tipo democrático y orientada al beneficio individual y colectivo.

- 8.- Da a los judíos un sentimiento más de solidaridad, que une a -- los individuos en su deseo de vivir y trabajar juntos.
- 9.- Posee una causa eficiente o grupo humano que en su representa -- ción lo elabora intelectivamente.
- 10.- Israel representó el símbolo de su restauración nacional, por -- que fue la tierra en que nació su Antigua Civilización y siem -- pre formó parte indivisible de las Tradiciones Ancestrales del -- pueblo judío.
- 11.- El Movimiento Sionista funcionó aislado, valiéndose de sus pro -- pios medios, sin ningún respaldo político y sin reconocimiento -- internacional, hasta que el derecho de los judíos a un Hogar Na -- cional fue reconocido por primera vez.
- 12.- El Sionismo moderno se determina cuando los judíos dejan de -- creer que el retorno a la Tierra Prometida sería obra del Me -- sías y se convencen de que tiene que ser obra de ellos mismos.
- 13.- El Movimiento Sionista, perseguía como objetivo principal duran -- te la Segunda Guerra Mundial, obtener la máxima independencia -- de acción, para rescatar todas las vidas que fuera posible.

Con la fundación del Estado de Israel, en 1948, se alcanzó la meta principal del Sionismo, por lo que actualmente sus nuevos -- objetivos a alcanzar son los siguientes:

- 1.- Consolidar el Estado de Israel.
- 2.- Unir al pueblo judío de la diáspora en torno al es -- fuerzo constructivo de Israel.
- 3.- Reforzar los lazos espirituales judíos.

4.- Promover la cultura y la educación judía.

5.- Comunicar a los inmigrantes un verdadero sentido de pertenencia, el principio de la integración.

3.3.- PERSONALIDAD DE TEODORO HERZL.

Teodoro Herzl nació el 2 de mayo de 1860 en Budapest, Hungría. En 1878 se trasladó junto con su familia a Viena, donde se inscribió en la Facultad de Derecho de la Universidad local. Actuó en asociaciones estudiantiles, las cuales tuvo que abandonar como protesta por sus actitudes antisemitas, posteriormente decidió dedicarse a escribir. La labor literaria de Herzl es extensa y variada, entre sus obras sobresale "Das Neue Ghetto" ("El Nuevo Ghetto"), -- donde marcaba claramente su oposición a quienes pretendían resolver el problema judío mediante la asimilación e integración de otros -- pueblos y culturas, por el expediente de la conversión al Cristianismo.

En 1891 trabajó en París como corresponsal del importante periódico vienés "Neue Freie Presse", ("Nueva Prensa Libre").

Comunmente se afirma que el problema judío vino a ser el tema central de las obras de Herzl, a partir del año de 1894, en -- que se le encomienda la misión de informar sobre el juicio del Capitán Dreyfus, que lo impresiona enormemente, pues se da cuenta del abierto antisemitismo del Ejército Francés.

El Capitán del ejército Alfred Dreyfus, fue acusado de alta traición al Estado Francés y sentenciado a una larga pena de prisión en la Isla del Diablo, de donde regresó a los cinco años tras descubrirse la falsedad de las pruebas presentadas en su contra. El populacho de París creó desórdenes callejeros, enardecido por la -- prensa, manifestó sus sentimientos antijudíos. Dreyfus era un judío de origen, aunque teóricamente asimilado e integrado en la sociedad francesa. Fue degradado públicamente en enero de 1895, al ser rehabilitado y puesto en libertad por ser inocente.

Después de desmanes judíos ocurridos en Viena, en 1895, y

la elección de Karl Lueger para regir la intendencia de esa ciudad, no obstante su plataforma electoral antisemita, Herzl se convenció de que aunque el judío lo deseara, no podía asimilarse en Europa, - donde una y otra vez sería sujeto a discriminaciones políticas y ci viles. (5)

En el año de 1895, Herzl concibe la idea de un Estado Ju - dío, mundialmente reconocido, libre y soberano, donde se establecie ran los judíos perseguidos en Europa Oriental, Central y Occidental. Hace el esfuerzo por interesar a autoridades prominentes en sus pla nes, pero éstas se excusan afirmando que un Hogar Nacional podría - colocarlos ante el doloroso dilema de "La doble lealtad".

El 14 de febrero de 1896, publicó una obra titulada "Der - Judenstat" ("El Estado Judío"), la cual enseguida se tradujo a va -- rios idiomas. Una tesis fundamental de las ideas de Herzl es que - la existencia del antisemitismo impide la solución del problema ju dío, pues imposibilita la asimilación y porque no menos viva es la voluntad de los judíos de sobrevivir como tales. Además, observaba que en las condiciones en que la minoría judía se desenvolvía, ha - brían de enrudecerse, ya que la coyuntura económica en que Europa - se encontraba era anormal, fenómeno que pronunciaría aún más la po sición social de los judíos (considerados como extranjeros). Por lo tanto, esas condiciones sólo podían transformarse por medio de una - solución política, es decir, fundar un Estado Judío independiente.

Herzl manifestó que el Estado Judío nacería como consecuen cia de una necesidad universal. Lo que dió consistencia a los argu mentos de Herzl, fue el hecho de no formular diferencias entre los judíos orientales y los occidentales, posición que consagró expre - sando: "Somos un pueblo, un mismo pueblo". (5)

La novela profética "Altneuland" ("Tierra Antigua y Nueva") escrita por Herzl, entre los años de 1899 y 1902, describe una so - ciedad nueva, en la tierra de Israel, basada en los principios de - justicia social, en el aprovechamiento de los últimos adelantos tec

nológicos y científicos y en el sistema cooperativo, cuyo régimen - de gobierno es democrático.

Herzl recibió numerosos mensajes exhortándolo a asumir la dirección del movimiento, para llevar a la práctica sus ideas, por lo que decide dirigirse directamente al pueblo judío.

Resuelve convocar un Congreso de Sionistas de todos los -- países, que constituiría la Primera Asamblea Nacional del Pueblo Ju dío.

Herzl fundó el "Jewish Colonial Trust" como institución fi nanciera central del Movimiento Sionista, creó también la "Anglo Pa lestine Company", que fue la base del Bank Leumi de Israel.

Publicó "Die Welt", vocero central del Movimiento Sionista, creado antes del Primer Congreso y financiado por el mismo Herzl.

Posteriormente, Herzl trató de obtener una Carta de Privi legio para el establecimiento de judíos en la tierra de Israel, so bre la base de la autonomía. Logró entrevistarse con el Kaiser de Alemania, ya que éste tenía influencia sobre el gobierno otomano. - También se reunió con el Keiser de Constantinopla y en Tierra Santa y no obstante la simpatía demostrada por el soberano alemán, no ob tuvo resultados prácticos.

Después de grandes esfuerzos, logró entrevistar al Sultán de Turquía, Abdul Hamid II, pero sin obtener ningún resultado satis factorio.

También entabló conversaciones con algunas autoridades bri tánicas y propuso el establecimiento de judíos en Chipre y la Penín sula del Sinaí. El Gobierno británico respondió enviando una comi sión de expertos auspiciada por la Organización Sionista Mundial, - con el objeto de analizar las posibilidades de colonizar dicho te rritorio. Al cabo de un tiempo, el Gobierno británico presentó un

plan para judíos en Africa Oriental (Uganda), Herzl apoyó el proyecto como una solución temporal, pero se le acusó de desviarse del -- Programa de Basilea, lo cual afectó gravemente su salud.

En 1904 Herzl murió, posteriormente, en 1949 sus restos -- fueron sepultados en Jerusalem, en el monte que lleva su nombre. (7)

Por haber dedicado gran parte de su vida y todo su entu -- siasmo al Movimiento Sionista, se le considera esencialmente el Pa-- dre del Estado de Israel.

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO III

- 1.- Jacob Tsur.
"El Sionismo, la epopeya de un Pueblo"
Edit. Aguilar. España. 1980
Páginas: 9 y 12.
- 2.- Shabetay Dinar.
Conciso Manual Enciclopédico Judío
Edit. Sinaí. México, D.F. 1969
Páginas: 122 y 123.
- 3.- Golda Meir
"Mi Vida"
Edit. Plaza and Janés S.A. Barcelona, España. 1976
Páginas: 23 y 42.
- 4.- Michael Comay
"El Sionismo e Israel. Preguntas y Respuestas"
Libros Keter, Jerusalem. 1977
Páginas: 11 y 12.
- 5.- Aryeh Rubinstein
"El Retorno a Sión"
Libros Keter, Jerusalem. 1977
Páginas: 27 a 30, 73 y 74.
- 6.- Monir Salman Hadad
"Israel, un Estado Ilegal"
Tesis Profesional. Facultad de Derecho U.N.A.M. 1967
Páginas 73 y 74.
- 7.- Pesay Rofee
"El ABC del Sionismo"
Revista "AURORA". Suplemento Especial. Sin fecha
Página: 10.

CAPITULO CUARTO: EL NAZISMO

- 4.1.- Sus Leyes.**
- 4.2.- Efectos en la Población Judía.**
- 4.3.- Noticia del Holocausto.**
- 4.4.- Organizaciones Judías Clandestinas.**
- 4.5.- Respuesta del Mundo.**

4.- El Nazismo.

4.1.- Sus Leyes.

La palabra nazismo proviene de la abreviatura de las dos primeras sílabas de Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemanes, o sea, Nazionalsozialistsche Deutsche Arbeiter Partei. Dicho partido surgió propiamente en Alemania en el año de 1919 y para 1929 Adolfo Hitler se convirtió en su presidente. (1)

El partido nazi tenía una tendencia calificada como de extrema derecha y su objetivo principal consistía en la creación de un gigantesco imperio alemán dominado por la raza aria y postulaban como medios para lograrlo la violencia y la guerra.

La ideología nazi fue el resultado de la mezcla de una serie de prejuicios contenidos en la literatura racista y pangermánica que apareció a fines del s. XIX, cuyos autores fueron: dos franceses, el Conde Arthur de Gobineau ("La Desigualdad de las Razas Humanas") y Edouard Drumont ("La France Juive"); dos alemanes, Friedrich Nietzsche ("Más allá del Bien y el Mal") y Alfred Rosenberg ("El Mito del Siglo XX"); un inglés, Houston Stewart Chamberlain -- ("Foundations of the Ninettenth Century"); y un ruso, Sergei Nilus -- ("Los Protocolos de los Sabios de Sión"). (2)

Para comprender el porqué las actividades del partido nazi lograron un gran impacto en los aspectos psicológico y social del pueblo alemán, es necesario analizar qué es el prejuicio y cómo fue utilizado por los alemanes para alcanzar los efectos antes mencionados, lo cual expondré a continuación basada en la obra del Lic. -- Eduardo Luis Feher denominada "Discriminación y Leyes Antidiscriminatorias". (3)

El prejuicio es un juicio previo que puede ser emitido por diversas causas y produce una actitud desfavorable. (3) En este caso, la literatura racista, que hemos mencionado anteriormen-

te, influyó de manera determinante para despertar en algunos alemanes una actitud etnocéntrica, es decir, se consideraron un grupo -- racialmente superior y, como justificación a esta actitud, crearon una serie de prejuicios basados en las diferencias raciales y culturales.⁽³⁾ Según la ideología nazi, los alemanes eran arios, descendientes de una raza caucásica "superior", sin mezcla alguna, una raza "pura", enfatizando con esto la ausencia de lazos semíticos.⁽¹⁾

Estos prejuicios se manifestaron proyectando animadversión y discriminación hacia los judíos en general, pasando por alto las características individuales que pudieran tener, por el sólo hecho de pertenecer al pueblo judío.⁽³⁾ Es aquí donde nos encontramos -- con el origen del antisemitismo.

Alemania, después de la Primera Guerra Mundial se encontraba en un estado de crisis económica y social, siendo la clase media el estrato social más afectado por dicha situación y el que más esfuerzos hacía por conservar su posición y no descender a la clase obrera; al mismo tiempo experimentaba un fuerte temor hacia la doctrina comunista que transfería el poder a las manos obreras. Este estado de frustración general fue aprovechado por los nazis para -- propagar sus prejuicios, creados intencionalmente, y utilizarlos como arma política.

Los nazis se dedicaron a adoctrinar a la gente, explicando la inseguridad existente como el resultado de maquinaciones judías; presentaban al judío, cuando convenía a sus intereses, como un monstruo comunista o como un capitalista explotador. A su vez resaltaban la "superioridad de la raza aria sobre todas las demás".

La posibilidad de expulsar a los judíos estaba totalmente descartada por parte de los nazis ya que esto hubiera hecho evidente, ante los ojos de la sociedad alemana, que los males sociales -- provenían de otras fuentes. Los nazis consideraban necesarios a -- los judíos para mantenerlos en un estado de "chivos expiatorios".

Los prejuicios que tuvieron cabida en la mente de los ale-

manes crearon una reacción emotiva irracional traducida en un complejo de resentimiento que les servía para proyectar hacia el pueblo judío la frustración experimentada, culpándolo de sus males propios; además, adquirieron la sensación de ser realmente diferentes, superiores, respondiendo así a un mecanismo de defensa. Asimismo se generó el interés de mantener a los miembros de dicho agregado social bajo sumisión. (3)

De este modo, se creó legislación tendiente a alejar a los judíos de las profesiones y las industrias. Conforme la situación-económica empeoraba, se creaba más legislación antisemita.

El 30 de enero de 1933 Adolfo Hitler fue nombrado Canciller de Alemania, convirtiéndose en amo absoluto y, por ende, el partido nazi se consideró el único partido legal del país.

"El principio de decisión por mayoría degrada al Führer a la condición de simple ejecutor de la voluntad y la opinión de los demás. El principio de la autoridad absoluta del Führer supone una máxima noción de responsabilidad". (4)

Hitler creó una policía política denominada Gestapo, por la abreviatura de Geheime Staatspolizei, es decir, Policía Secreta del Estado, la cual disponía de un inmenso poder de control sobre la población y, tenía por objeto eliminar toda oposición al régimen hitleriano. (5)

La Gestapo se dedicó en un principio a generalizar la idea de que sólo perseguía a los judíos y hacía creer a la gente que --- quien cooperaba con los alemanes podría quedarse con las pertenencias de los judíos, "un método efectivo de transformar a los ciudadanos en colaboradores". (1)

En el año de 1935 se aprobaron las Leyes de Nüremberg que privaban a los judíos de sus derechos cívicos y los obligaban a vender o ceder sus propiedades a los alemanes; posteriormente eran con

finados a los ghettos y más tarde se trasladaban a campos de concentración. (6) En este mismo año las iglesias protestantes se colocaron bajo el poder del Estado y todas las personas que se opusieron a esto fueron enviadas a los campos de concentración.

Es necesario subrayar que la ideología nazi no solo abraza una doctrina antisemítica sino también una doctrina anti-cristiana ya que su propósito era poner fin a todas las organizaciones religiosas dentro del Estado y preparar el retorno al paganismo. Los nazis celebraban sus ritos de acuerdo con las doctrinas paganas, bajo el cielo abierto y, sus ceremonias matrimoniales las realizaban frente a la efigie de piedra de Wotan, que en la época de los teutones fue el altar donde se ofrecían los sacrificios. (1)

Otra medida observada por la legislación nazi era la eutanasia que se aplicaba a todas aquellas personas que estuviesen incapacitadas para el trabajo o inválidas, o que padecieran enfermedades tales como la tuberculosis, el cáncer o taras mentales, se declaraban incurables y eran trasladados al "tratamiento de recuperación" a diferentes "hospitales". (1)

Esto lo hacían con la justificación de "conservar una nación fuerte y sana". (4) Los antiguos griegos son los antecedentes más inmediatos que tenemos de estas medidas. Desde la cima de la montaña Taigetos lanzaban al precipicio a todos aquellos niños que nacían inválidos o de apariencia física débil.

El partido nazi cada vez estaba mejor organizado y el control sobre los judíos iba en aumento; sin embargo, algunos judíos lograron salir de Alemania pagando un rescate al Estado.

4.2.- EFECTOS EN LA POBLACION JUDIA.

Durante los primeros cinco años del régimen nazista, los judíos fueron objeto de cierto grado de discriminación. Para el año de 1933, con la subida al poder de Hitler, el antisemitismo ale-

mán se manifestó con el boicot y saqueo a los establecimientos judíos así como eventuales ataques físicos. Como mencionamos anteriormente, en el año de 1935 el antisemitismo alemán se plasma en las Leyes de Nüremberg, lo que complica ostensiblemente la situación de los judíos ya que son abolidos todos sus derechos cívicos y humanos. (7)

En el año de 1939 se inician la violencia física sistemática y los primeros envíos en masa a los campos de concentración. Los nazis empiezan a impedir la salida de los judíos de Alemania e incluso se dió el caso de que los alemanes llegaron a retener a doscientos mil judíos con la condición de que los judíos de todo el mundo pagaran un rescate de un millón quinientos mil marcos alemanes. En Ginebra se iniciaron pláticas al respecto pero fueron interrumpidas por Alemania debido a las invasiones de Checoslovaquia y Polonia. Al año siguiente, 1940, los judíos alemanes y austriacos son confinados a ghettos creados ex profeso en Polonia. (2) Esta política duró aproximadamente hasta principios de 1942.

4.3.- NOTICIA DEL HOLOCAUSTO.

Durante la Segunda Guerra Mundial las nuevas tierras conquistadas por los alemanes en su expansión hacia el Este comprendían una población de varios millones de hombres que quedaban a merced de los nazis. Fue en este momento que el problema judío adquiere sus verdaderas dimensiones, se tomó la trascendente decisión de convertir los campos de concentración en campos de exterminio de judíos. A los cristianos se decidió utilizarlos como esclavos subhumanos, quienes posteriormente también serían reducidos a través de un programa de exterminio sistematizado.

La operación antisemita se desarrolló en dos fases: la primera, reagrupamiento de judíos en determinado número de ghettos; la segunda, "liquidación" progresiva de los ghettos así creados. A esta etapa le dieron el nombre de "solución final". (8)

Dentro de los ghettos, los nazis dividieron a la población

en parias y privilegiados; sólo los primeros eran víctimas en las redadas que los conducirían a los campos de concentración; pero la segunda categoría era dividida de nuevo y así sucesivamente.

En los campos de exterminio se seguía este mismo sistema - para elegir quienes serían liquidados primero. La habilidad de los alemanes fue serializar a los prisioneros e impedir que esas series se convirtieran en grupos para evitar cualquier brote de rebelión.⁽⁸⁾

En los campos de exterminio se procedía al asesinato en masa de diversas formas. En un principio se utilizó el sistema de -- dar un balazo en la nuca del prisionero pero, posteriormente, para evitarse la manipulación de cadáveres, se les obligaba a cavar su propia fosa, entregar todas sus pertenencias y desnudarse para luego ser ametrallados. Paulatinamente las técnicas de "liquidación" fueron depurándose, mediante experimentos en seres humanos, hasta que descubrieron un sistema más rápido y económico que los demás, -- era un gas barato y de fácil manufactura: el Zyklon B (ácido cianídrico).

Conforme el número de prisioneros que llegaban a los campos fue en aumento, un importante segmento de la población alemana se dedicó a planear, contruir y equipar los campos de muerte de --- Auschwitz, Treblinka, Dachau, Bergen Belsen, Maidanek, Sobibar, --- Bechenwald, Ohrdruff, Gotha, Landsberg y Nordhausen.

Para los alemanes no era difícil tener bajo control al número cada vez mayor de prisioneros débiles que llegaban a los campos, después de varios días de viaje apiñados en un vagón de tren -- en condiciones infrahumanas. A su llegada, se les hacía creer que habían llegado a una ciudad, los formaban y, posteriormente, iniciaban la selección. Generalmente se hacían dos filas en el momento -- de la selección, en una de las cuales estaban todos aquellos que -- iban a ir directo a la muerte y, en la otra, las reservas.

Para evitar cualquier insubordinación de los presos que --

iban a ser liquidados, se les informaba que por costumbre establecida en ese "centro de trabajo", debían ducharse a su llegada, de este modo, les ordenaban dejar la ropa y todas sus pertenencias en determinado lugar e incluso antes de entrar a la "ducha" se les entregaba una toalla.

A los demás presos se les organizó en dos planos:

- 1.- Formación de clases sociales correspondientes a las diferentes tareas; y
- 2.- Jerarquización dentro de esas clases.

Las tareas atribuidas a los presos podían dividirse, de manera general, en tres categorías:

- a) Manipulación de los presos recién llegados, de sus prendas y su ropa. Se les obligaba, de manera violenta, a que entregarán absolutamente todas las cosas que llevaban consigo y, -- posteriormente, los conducían a un registro íntimo.
- b) Manipulación de los cadáveres. Consistía en revisar la boca de los muertos y extraer las piezas de oro, así como rasurar las cabezas de éstos, en caso de que no lo hubiesen hecho ya los presos agrupados en el inciso anterior. El paso siguiente era conducir los cuerpos en carretillas hacia los hornos-crematorios.
- c) Mantenimiento del campo y servicio personal de los técnicos. Dentro de este inciso también se agrupan diversas categorías, desde los presos que fertilizaban los jardines alemanes con las cenizas de los muertos y que elaboraban jabón con las -- grasas obtenidas de los cadáveres, hasta aquellos que constituían la servidumbre propiamente dicha de los alemanes, así como los presos encargados de divertir a los alemanes de diversas maneras incluyendo a músicos y artistas.

d) Algunos otros presos eran destinados a ser conejillos de indias en un sinnúmero de experimentos de todo tipo.

Todas estas tareas eran estrechamente vigiladas por los técnicos.

Alemania pidió a todos los países europeos la deportación de sus ciudadanos judíos; sin embargo, algunos países se negaron, no obstante que algunos eran aliados de Alemania en la guerra. Digo no es mencionar a estos países: Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Finlandia, Dinamarca, Yugoslavia, Grecia y Bulgaria. (8)

La razón por la cual los judíos no constituyeron desde el principio una resistencia organizada para defenderse de los alemanes fue porque las reservas eran liquidadas y sustituidas a un ritmo muy rápido y carecían de tiempo para crear formas de resistencia, además de que los alemanes, como mencionamos antes, se encargaban de serializar a las personas mediante el pánico, con el fin de impedir la formación de grupos. Pero, con el paso del tiempo, el sufrimiento común fue depositando en ellos un sentimiento de solidaridad, que más adelante los llevaría a la creación de comités de resistencia, dentro del mismo campo, así como al arriesgado apoyo a las evasiones.

Todas aquellas personas que lograron evadirse, lo primero que hicieron fue ir a los ghettos a prevenir a la gente, sin embargo, los alemanes habían hecho un buen trabajo y mantenían viva la esperanza de los judíos, por lo que esta realidad jugó un papel de rumor, al ser tan increíble.

Fue hasta el año de 1943 en que se extendió la noticia del holocausto que se estaba realizando en los campos de concentración, pero, ya era demasiado tarde para una resistencia organizada. Los alemanes tenían a todas las comunidades judías bajo un absoluto control.

Los alemanes trataron de borrar todo vestigio de las acti-

vidades que habían venido realizando pero, cuando los soldados aliados cruzaron la frontera y los tomaron por sorpresa se confirmó la noticia del holocausto.

4.4.- ORGANIZACIONES JUDIAS CLANDESTINAS.

Al finalizar la década de los años veinte, los judíos asentados en Palestina habían empezado a formar sus grupos paramilitares de defensa, principalmente para contrarrestar el creciente terrorismo árabe.

Paulatinamente, esas fuerzas se organizaron en un frente común, que actuaba bajo los auspicios de la Agencia Judía, al cual denominaron Haganá (defensa).

Cuando estalló la Segunda Guerra Mundial, en 1939, en Palestina el mandato inglés empezó a imponer restricciones a la inmigración judía y prohibió la venta de tierras a los judíos. La comunidad judía asentada en Palestina hacía esfuerzos desesperados por infiltrar a miles de refugiados judíos que huían de la Europa nazi y por fundar, de la noche a la mañana, nuevas aldeas. Cuando Inglaterra anunció las restricciones antes mencionadas, la Haganá se convirtió fundamentalmente en una fuerza cuya misión era resistir a los ingleses, lo cual intensificó su carácter clandestino. (9)

La actitud de la Haganá era moderada, siguiendo los lineamientos de la Agencia Judía. La comunidad debía evitar todo acto de agresión y mantenerse en posición de auto-defensa. Eran condenables la venganza ciega o la matanza indiscriminada; se podían realizar operaciones contra los grupos armados, pero no contra los civiles. (7)

Poco después, surgieron dos organizaciones militantes disidentes: el Irgun Zvai Le'umi y el grupo Stern (o Lehi), que desaprobaron la política de autocontención de la Haganá. Estos grupos pronto adquirieron gran cantidad de armas e iniciaron un programa -

de resistencia militante y a menudo violenta a las restricciones inglesas.

El Libro Blanco de 1939 señalaba que el número de inmigrantes que podían entrar a Palestina eran mil quinientos por año, durante los cinco años siguientes. Un solo inmigrante más era considerado ilegal. (1)

Después de la publicación del Libro Blanco, el Irgun Zvai-Le'umi dirigió sus acciones contra las autoridades y el personal militar del gobierno mandatario, saboteando oficinas gubernamentales y atacando a sus oficiales militares. (9)

La presión inmigratoria propició que la Haganá fundara la "Organización para la Inmigración Ilegal", que tenía por objeto facilitar el viaje a los inmigrantes judíos, en barcos contratados especialmente. Cuando el gobierno mandatario advirtió que la comunidad lograba anular las restricciones migratorias, decidieron deportar, en la década de 1940, cada buque que llegara.

Por otra parte, los líderes árabes de Palestina habían realizado un pacto con los nazis; a cambio de dinero y armas los árabes apoyarían a Hitler en caso de un conflicto abierto entre Alemania e Inglaterra. De este modo, los árabes abastecidos con armamento nazi, reemprendieron la guerra contra la comunidad judía asentada en Palestina. (10)

En esta época, los ingleses aceptaron a voluntarios judíos en unidades de transporte y servicios dentro del Ejército Británico. En 1944 fue autorizada una Brigada Judía que incluso llegó a usar su propio emblema nacional.

Al final de la guerra, en mayo de 1945, ante la negativa inglesa de aceptar a los sobrevivientes judíos, que ahora se encontraban en los campos de personas desplazadas, la Haganá, secundada por los grupos Irgun Zvai Le'umi y Stern, luchó contra los británi-

cos en pro de la libre inmigración así como la compra de tierras en Palestina.

En 1946, el Presidente norteamericano Harry S. Truman propuso a los ingleses que aceptaran a cien mil sobrevivientes judíos de Alemania pero, el gobierno mandatario se negó a modificar las -- restricciones señaladas en el Libro Blanco. Las resistencias ju -- días desataron una ola de represalias contra el gobierno mandatario y los británicos devolvieron el golpe arrestando a miles de hombres y mujeres, incluyendo a algunos integrantes de la Agencia Judía, -- por sospechosos y los internaron en campos cerrados. (9)

Las Instituciones Nacionales Judías hicieron un llamado a los grupos disidentes que querían lograr la independencia con el -- uso de la violencia, a suspender sus actividades militares. Como -- el grupo Irgun Zvai Le'umi se negó a aceptar dicha alternativa, la Haganá no tuvo más remedio que tomar medidas represivas contra ese grupo, así como realizar arrestos y entregar a las autoridades in -- glesas a algunos de sus integrantes.

4.5.- RESPUESTA DEL MUNDO.

Como vimos en el capítulo I, en la sección correspondiente al Mandato Británico, cuando el problema judío se elevó a las Nacio -- nes Unidas, treinta y tres naciones, incluyendo a Rusia y a los Es -- tados Unidos, reconocieron que los judíos necesitaban un Estado pro -- pio y respaldaron el plan de partición recomendado por la Comunidad Especial de las Naciones Unidas para Palestina. Finalmente, se --- otorgaba un reconocimiento legal a una situación existente.

Por otra parte, el mundo hizo un balance de lo que le ha -- bía costado el antisemitismo de Hitler; murieron siete millones de cristianos y seis millones de judíos. Si estos hechos se pasaban -- por alto, la supervivencia de la humanidad estaría en juego. Por -- lo tanto, el 11 de diciembre de 1946, la O.N.U. utilizó el vocablo -- genocidio para tipificar un delito de carácter internacional.

Genocidio fue un término creado por el profesor polaco Rafael Lemkin en 1944 y se utiliza para designar al crimen del derecho de gentes, "un delito según el derecho internacional, contrario al espíritu y los objetivos de las Naciones Unidas y condenado por el mundo civilizado; por cuya comisión deben ser castigados tanto los principales como sus cómplices, ya sean individuos particulares, funcionarios públicos o estadistas, y ya haya sido cometido el crimen por motivo religioso, racial, político o de cualquier orden".⁽³⁾

"El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas elaboró una Convención que fue aprobada el 9 de diciembre de 1948, en donde se estatuye que el Genocidio es un delito internacional ya sea que se cometa el tiempo de guerra o de paz".

ARTICULO II.

"En la presente Convención, Genocidio significa cualquiera de los siguientes actos cometidos con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) La matanza de miembros del grupo;
- b) El causar serio daño, corporal o mental, a miembros del grupo;
- c) El inflingir, deliberadamente, al grupo condiciones de vida calculados para provocar su destrucción física total o parcial;
- d) La imposición de medidas destinadas a impedir la natalidad dentro del grupo; y
- e) La transferencia forzada de niños del grupo a otro grupo."

"En esta Convención significa igualmente Genocidio cualquier acto deliberado cometido con la intención de destruir la lengua, religión o cultura de un grupo nacional, racial o religioso --

con motivo de su origen nacional o racial o creencias religiosas, - como son:

- a) Prohibir el uso de la lengua del grupo en sus relaciones diarias o en las escuelas o en la impresión y circulación de publicaciones escritas en la lengua del grupo; y
- b) Destruir o impedir el uso de bibliotecas, escuelas, monumentos históricos, lugares de culto y otras instituciones y objetos culturales del grupo". (3)

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO IV

- 1.- Olga Lengyel
"Los Hornos de Hitler"
Edit. Diana. México, D.F. 1981
Páginas: 9 y 11.
- 2.- Max I. Dimont
"Los Judíos, Dios y la Historia"
Edit. Menorah. México, D.F. Sin fecha
Páginas: 364 a 368, 149, 428.
- 3.- Eduardo Luis Feher T.
"Discriminación y Leyes Antidiscriminatorias"
Edit. Tribuna. México, D.F. 1973
Páginas: 14, 17 a 30, 33 a 37, 52 a 57, 91 a 97 y 105.
- 4.- Adolfo Hitler
"Mi Lucha"
Edit. Epoca, S.A. México, D.F. 9a. Edición. 1979
Página: 131.
- 5.- Enciclopedia Salvat. Diccionario.
Edit. Salvat S.A. Barcelona, España 1971
Páginas: 2355 y 2356.
- 6.- Golda Meir
"Mi Vida"
Edit. Plaza and Janés. Barcelona, España. 1976
Página: 128.
- 7.- Jean Françoise Steiner
"Treblinka"
Edit. Plaza and Janés. Barcelona, España. 1972
Páginas: 23, 16, 136 a 141.

- 8.- Aryeh Rubinstein
"El Retorno a Sión"
Libros Keter, Jerusalem. 1977
Páginas: 123 a 126 y 136.
- 9.- Thomas Kiernan
"Yassir Arafat, El Hombre y el Mito"
Lasser Press Mex. México, D.F. 1978
Página: 109.
- 10.- Jacob Tsur
"El Sionismo, la epopeya de un Pueblo"
Edit. Aguilar. España. 1980
Páginas: 89 a 92.

CAPITULO QUINTO: EL ALIYA

- 5.1.- Concepto de Aliyá.**
- 5.2.- Leyes Migratorias Israelíes.**
- 5.3.- Factores de Composición e Integración de la Población Judía.**
- 5.4.- El Factor Lenguaje.**
- 5.5.- El Factor Religión.**
- 5.6.- El Factor Historia.**
- 5.7.- La Estratificación Social.**
- 5.8.- El Régimen Político: Instituciones Políticas.**

5.- EL ALIYA.

5.1.- CONCEPTO DE ALIYA.

La palabra Aliyá en hebreo significa literalmente ascenso a la tierra; pero, en la práctica, con esa palabra se denomina a -- las olas de inmigrantes que llegan a Israel. (1)

Como vimos en los capítulos precedentes, los judíos de la diáspora siempre manifestaron su deseo de retornar a Palestina y -- convertirla en el centro de la vida judía; sin embargo, este fenómeno no puede observarse más claramente desde la segunda mitad del s. -- XIX.

5.1.1.- LA PRIMERA ALIYA.

Esta ola inmigratoria llevó a Palestina a los trabajadores agrícolas que iniciaron propiamente el asentamiento. La mayoría de los historiadores señalan el año de 1873 como el comienzo de esta -- etapa.

Las condiciones socio-económicas de las primeras aldeas -- fueron sumamente difíciles y el Poder Imperial turco empezó a imponer restricciones a la inmigración; sin embargo, se fundaron varias aldeas rurales en Judea, Sumaria y Alta Galilea.

La labor de los colonos de esta Aliyá recibió un gran apoyo de tipo financiero por parte del Barón Edmond de Rothschild, un acaudalado hombre de negocios radicado en París, quien además patrocinó nuevas aldeas. (2)

La meta que animaba a la comunidad judía en la tierra de -- Israel a seguir adelante era la posibilidad de asegurar una estructura económica normal a las generaciones venideras.

5.1.2.- LA SEGUNDA ALIYA.

Esta ola inmigratoria se inicia aproximadamente en 1903 y

se prolonga hasta los comienzos de la Primera Guerra Mundial (1914), cuando miles de judíos, principalmente rusos, emprenden su marcha hacia Palestina. En este período llegaron a Israel los agricultores científicos y los obreros que desarrollarían la agricultura del país.

Los principales ideólogos surgidos en esta etapa señalaban como indispensable el acceso obrero a todas las ramas de la economía en Palestina. Aarón David Gordon escribió sobre la "Religión del Trabajo" y afirmaba que la construcción de Israel debía ser la gran contribución judía a la humanidad y que se podría erigir una sociedad justa mediante el propio trabajo físico, siempre y cuando todos y cada uno, realizaran un esfuerzo en dicha dirección. (3)

"Muchos de los colonos que llegaron en esta Aliyá procedían de familias de comerciantes y de personas instruidas o de familias prósperas integradas a la sociedad. Eran auténticos radicales convencidos de que sólo el propio trabajo podía realmente liberar a los judíos del ghetto y permitirles reclamar la tierra y adquirir un derecho moral a ella, además del histórico". (3)

5.1.3.- LA TERCERA ALIYA.

Como vimos en capítulos precedentes, en 1917 termina, con la victoria de los ingleses, el dominio turco en la tierra de Israel y, también en este año, surge la Declaración Balfour. La tercera Aliyá se inicia en el año de 1918 y se prolonga hasta 1924, aproximadamente.

Esta ola inmigratoria trajo a la gente joven, con una preparación ideológica y práctica más depurada. Dicha preparación la habían recibido de "El Pionero" (Hejalutz), un grupo constituido por emisarios llegados de Israel que desarrollaban una labor conscientizadora y establecieron toda una red de centros de entrenamiento agrícola y de enseñanza de el idioma hebreo, en la diáspora.

En esta oleada también llegaron los hombres de empresa y -

los especuladores que construyeron ciudades, fundaron industrias, - establecieron instituciones educativas y organizaron un sistema de autodefensa (la Haganá).

Gran parte de estos avances se lograron gracias a la creación de una comunidad laborista comprometida con el futuro de los - judíos de Palestina, denominada Histadrut.

5.1.4.- LA CUARTA ALIYA.

La cuarta oleada inmigratoria se extiende del año 1924 a - 1930 y se le conoce como la "Aliyá Grobsky" debido al incremento -- que tuvo la inmigración procedente de Polonia ya que, el Ministro - Grobsky, impuso severas restricciones económicas a la población ju - día, por lo que se vió presionada a emigrar.

Este período se caracteriza por la llegada al país de inte - lectuales, profesionistas y burócratas provenientes de diferentes - partes del mundo. Este fenómeno fue propiciado en parte porque en el año de 1924, Estados Unidos, mediante el acta Johnson, limitaba - el número de inmigrantes a dicho país, el cual en ese año recibió - aproximadamente a diez mil personas.

Por otra parte, la inmigración proveniente de Rusia dismi - nuyó notablemente debido a que su régimen alimentaba el plan de --- constituir una República judía en Birabidján. Sin embargo, al cabo del tiempo, dicho plan fue desechado, especialmente cuando José --- Stalin institucionalizó el antisemitismo y prohibió las manifesta - ciones de autonomía cultural. (4)

5.1.5.- LA QUINTA ALIYA.

Muchos autores señalan el inicio de esta aliya en el año - de 1933, cuando Hitler sube al poder en Alemania, debido a que uno - de sus primeros actos fue la aprobación de una legislación antisemi - ta que despojaba a los judíos alemanes de todos los derechos cívi -

cos y humanos habituales.

Durante esta etapa, surgen las restricciones inmigratorias en Palestina, dándose a conocer en el Libro Blanco de 1939, las cules continúan vigentes hasta el 14 de mayo de 1948, fecha en que se promulga el Estado de Israel.

En este lapso llegaron judíos de todos los estratos sociales, conformándose así la estructura social del país. (5)

5.1.6.- UN ESTADO JUDIO EN LA TIERRA DE ISRAEL.

Aproximadamente desde la década de los años veinte, la comunidad judía en la tierra de Israel empezó a gestar el núcleo de un Estado judío independiente. Existía la Asamblea de Representantes- que era un cuerpo constituido por setenta y un personas y era el organismo supremo en lo que se refería a la comunidad judía asentada en Israel. La mencionada Asamblea se encargaba de elegir un Consejo Nacional (Vaad Leumi) el cual tendría por objeto representar a la comunidad judía ante la Asamblea y elegir al Ejecutivo.

El Ejecutivo se componía de quienes dirigían los departamentos de Asuntos Políticos, Comunidades Locales, Rabinato, Educación, Salud Pública, Bienestar Social, Cultura Física e Información. Inclusive, las autoridades británicas confirieron al Presidente del Rabinato, atender los asuntos relacionados con la religión y el orden civil personal. (4)

Además de todo lo anterior existía el ya mencionado cuerpo de autodefensa (Haganá) y unidades especiales además de la policía judía y del cuerpo de vigilancia para las colonias colectivas.

La creación de este orden jurídico y político supuso necesariamente un poder, una actividad creativa, cuyo elemento generador originario fue la comunidad nacional judía. Dicho poder es el medio a través del cual se alcanzó el fin deseado que consistía pre

cisamente en tener una organización jurídico-política que permitiese a la nación, en un momento dado, autodeterminarse.

Como la mencionada estructura jurídica obedecía los auténticos deseos y necesidades de la comunidad judía de Palestina así - como los de casi la totalidad de los judíos de la diáspora, se originó el fenómeno consistente en la formación de una persona jurídica denominada Estado.

Ya hemos visto como la O.N.U., después de estudiar el caso de Palestina, emitió en sesión plenaria del 29 de noviembre de 1947, una resolución en el sentido de que el país debía dividirse en dos Estados, uno árabe y el otro judío, en base a lo cual se funda en el año de 1948 el Estado de Israel.

Israel surge como la culminación de todo un proceso evolutivo en el que se encadenan sucesivamente diversos factores, los -- cuales se convierten a la vez en elementos constitutivos de la entidad estatal.

Podemos afirmar entonces que el Derecho creó al Estado de Israel, como sujeto del mismo, dotándolo de personalidad y que, a su vez, el Derecho se estableció por un poder generado por la comunidad nacional judía en prosecución de una organización de carácter político que realizara sus fines, satisficiera sus necesidades, resolviera sus problemas y que excluyera la ingerencia de cualquier sujeto distinto de la nación.

5.2.- LEYES MIGRATORIAS ISRAELIES.

Desde el punto de vista jurídico, la nacionalidad expresa el vínculo político y jurídico entre un individuo y un Estado. (5) - Por lo tanto, desde este punto de vista, los conceptos nacionalidad y ciudadanía son afines.

La Declaración de Derechos Humanos contiene tres reglas en

materia de nacionalidad a saber: ⁽⁶⁾

- 1.- Toda persona debe tener una nacionalidad y solamente una.- En la práctica se presentan dos excepciones, la apatridia y la doble nacionalidad.
- 2.- Toda persona desde su nacimiento debe tener una nacionalidad. - La nacionalidad originaria se imputa, por lo general, adoptando dos criterios, el ius soli (considerando el lugar de nacimiento) y el ius sanguini (considerando la nacionalidad de los padres).

Aunque la nacionalidad también puede obtenerse de manera derivada, por ejemplo en caso de matrimonio, adopción, etc.

- 3.- Toda persona es libre de cambiar de nacionalidad.- La institución jurídica mediante la cual una persona renuncia a una nacionalidad y adquiere otra se llama naturalización.

La naturalización, internacionalmente, depende de la residencia de una persona extranjera en el territorio de un Estado, es decir, la naturalización entraña, forzosamente, un cambio migratorio.

El eminente sociólogo T. Bottomore ⁽⁷⁾ señala que los principales factores que provocan los cambios inmigracionales son:

- a) Fertilidad de la raza;
- b) Heterogeneidad del grupo; y
- c) Cambios o ciclos del tiempo.

El factor principal que generó las olas inmigratorias hacia Israel, como se desprende de las páginas anteriores, fue el nacimiento del nazismo, por lo que podemos colocarlo en el inciso b.- Sin embargo, antes de iniciarse la Segunda Guerra Mundial así como al finalizar ésta, el factor principal que provoca estos movimientos se puede afirmar que es, simple y sencillamente la nación en su sentido sociológico pues, como Weiss afirma, la nación "es un grupo

ideal de hombres, dispersos, tal vez, en los más lejanos confines, sometidos a soberanías diferentes, que una cierta identidad de raza, de cultura o de intereses impulsa a unos hacia los otros y los lleva a unirse algún día para formar un solo y mismo Estado". (5)

En la Declaración de Independencia del Estado de Israel se afirma que el país "permanecerá abierto a la inmigración judía de todos los países". (8) Este es el núcleo mismo de la proclamación, la razón del Estado y el objetivo fundamental de todo. En base a esto, se crea un sistema jurídico orientado en esta dirección.

Las leyes migratorias israelíes clasifican al futuro inmigrante dependiendo del tiempo que decida radicar en el país, aún antes de entrar a Israel. Todo interesado a concertar su inmigración a Israel, deberá gestar su visa, por el consulado israelí, a través de la oficina local de Aliyá o mediante la Federación sionista. Si el futuro ciudadano se encuentra en Israel, debe dirigirse a la oficina del Ministerio del Interior. (9)

La Ley del Retorno señala dos tipos de visa de entrada a Israel con fines inmigratorios:

- 1.- Visa de Inmigrante ("olé").- La recibe quien pretende radicar definitivamente en Israel. La persona que recibe este tipo de visa estando en Israel, recibe la ciudadanía israelí ipso facto, según la Ley de Ciudadanía. El inmigrante que así lo manifieste, puede abstenerse de recibir la ciudadanía presentando una declaración en el Ministerio del Interior de Israel o en el consulado israelí en el extranjero, dentro de los tres primeros meses de permanencia en el país.
- 2.- Visa de Inmigrante potencial o "residente temporario".- Esta visa es para quien desea establecerse en Israel pero postergando la aceptación de la categoría de residente permanente. Esta visa generalmente, dura tres años, transcurridos los cuales, el inmigrante potencial podrá cambiar su visa por una definitiva.- El residente temporario conserva su ciudadanía extranjera, sólo

al cambiar su visa a definitiva recibe automáticamente la ciudadanía israelí. la cual puede rechazar con la presentación de una declaración al respecto, en un término de tres meses contados a partir del cambio de visación.

La Ley del Retorno contempla también visas de entrada a Israel con finalidades diferentes a las de establecerse como son: para alumnos que se van a establecer en Israel bajo ciertas condiciones, para especialistas extranjeros o trabajadores temporarios y para turistas visitantes que tomarán parte en un kibutz. Las personas antes mencionadas pueden cambiar su visa en el Ministerio del Interior por una de carácter definitivo.

Los efectos de la naturalización pueden ser:

- a) Individuales.- Implican el cambio del status jurídico, es decir, el individuo pasa de ser un extranjero y se convierte en nacional, con lo cual asume derechos y obligaciones.
- b) Colectivos.- Pueden ser con respecto a la esposa y con respecto a los hijos. Por una enmienda a la Ley del Retorno, en 1970, se les confiere nacionalidad israelí al cónyuge de cualquier inmigrante judío, así como a sus descendientes hasta dos generaciones y a sus cónyuges.

No existe una definición legal sobre quién es judío. Los criterios basados en la Ley Talmúdica definen como judío a quien nació hijo de madre judía o convertida al judaísmo. (8)

Con frecuencia las personas tienen que evidenciar la nacionalidad que dicen tener para ejercer ciertos derechos y cumplir ciertos deberes. En Israel el inmigrante puede probar su nacionalidad mediante:

- a) Cédula de Identidad.- Es el documento de identificación oficial en el país.

- b) Pasaporte.- Es un documento de reconocimiento internacional al cual se le reconocen las funciones de identidad y de nacionalidad. El inmigrante que adquirió ciudadanía israelí tiene derecho a recibir pasaporte israelí para salir del país al año de haber adquirido tal ciudadanía.
- c) Laissez-Passer.- Es el documento que se otorga al inmigrante que antes de haber cumplido un año con la ciudadanía israelí, necesita ausentarse del país.

Otra característica del sistema jurídico israelí es que reconoce la doble ciudadanía. Si el inmigrante desea conservar la ciudadanía de su país de origen además de la ciudadanía israelí y aquella se ve afectada por ésta, el inmigrante puede acceder a la condición de "residente permanente", bajo la cual tendrá casi los mismos derechos y deberes de todo ciudadano, a excepción de la principal prerrogativa de la vida política israelí: votar para las elecciones de la Knéset, de la cual hablaremos más adelante. (9)

5.3.- FACTORES DE COMPOSICION E INTEGRACION DE LA POBLACION.

Los factores de composición e integración del pueblo o nación judía los encontramos formando parte del concepto sociológico de nacionalidad. Como vimos anteriormente, el concepto jurídico de nacionalidad se diferencia del concepto sociológico en que el primero señala la pertenencia del individuo al Estado y, el segundo, la pertenencia a una comunidad de hombres.

Sociológicamente hablando la nación o pueblo son comunidades humanas cuyos grupos o individuos componentes presentan una unidad cultural, constituida por ciertos factores aglutinantes como son, el idioma, la religión, las costumbres y un pasado común, "agregando la raza como un factor psicossomático". (5)

Todos estos factores están sometidos a la acción del tiempo y del espacio y, por ende, influyen en la integración o composición de la nación de manera variable. En el caso concreto del pue-

blo judío podemos afirmar que durante la diáspora los factores principales que lograron mantenerlos unidos conformando una nación fueron: la religión, la raza y la conciencia de un pasado común. Los otros factores como son el idioma y las costumbres también influyeron pero de manera menos determinante.

En los dos años siguientes a la fundación del Estado de Israel, entre el 14 de mayo de 1948 y finales de 1951 llegaron a Israel el 684, 201 judíos provenientes de setenta países, era un "torrente de judíos procedentes de opuestos confines de la tierra, que hablaban idiomas diferentes, llegaban de ambientes totalmente contrapuestos, comían alimentos diferentes y, con frecuencia, ignoraban por completo sus mutuas costumbres. Lo único que tenían en común es -- que todos eran judíos". (3)

El Estado de Israel se enfrentó al problema de tener que integrar a miles de inmigrantes, lo cual implicaba tener que alimentar, vestir, alojar, educar y comunicarles una sensación de pertenencia que todos los inmigrantes anhelaban, además de generar fuentes de trabajo.

El Estado de Israel hizo frente a este reto tomando una serie de medidas de carácter urgente, entre las que sobresalen: una política de austeridad para todos los habitantes, creando un programa de obras públicas e instruyendo a los inmigrantes sobre el trabajo y ofreciendo cursos intensivos del idioma hebreo, así como la -- fundación de viviendas que, con el paso del tiempo fueron mejorando cada vez más.

Es necesario subrayar que el mencionado proceso de integración no se dió de manera natural como ocurre en otros países, sino que la voluntad general personificada por el Estado fue quien la dirigió.

En el año de 1952 la inmigración empezó a descender y, actualmente el gobierno tiene perfectamente definidos sus lineamientos con respecto al proceso de integración o absorción con el cual-

tiene que enfrentarse todo inmigrante.

El futuro inmigrante desde que se encuentra en su país de origen puede organizar su futura absorción asistido por un enviado de la sucursal del Departamento de Aliyá en el extranjero, el cual cuenta con todos los recursos informativos necesarios para crear -- una base auténtica en el interesado, así como guiarlo y ayudarlo en diversos aspectos, ⁽⁹⁾ por ejemplo en:

- a) La obtención de una visa de ingreso a Israel;
- b) La búsqueda de empleo;
- c) El aprendizaje del idioma hebreo;
- d) Obtención de vivienda;
- e) Estudios Superiores;
- f) Planes de absorción especiales para quienes tengan interés en establecer en Kibutzim o aldeas fabriles; y
- g) Asistencia monetaria para los arreglos iniciales.

En Israel existen diferentes tipos de centros de absorción, dependiendo del tipo de vida que el inmigrante quiera llevar, por ejemplo si desea establecerse en una zona de desarrollo, en un kibutz, etc. El inmigrante que va a establecerse en una granja colectiva, permanecerá cinco meses en el centro de absorción, durante los cuales aprenderá hebreo y obtendrá ayuda en la búsqueda de trabajo y de una vivienda definitiva. ⁽⁹⁾

5.4.- EL FACTOR LENGUAJE.

Por más de mil trescientos años el idioma hebreo sirvió al pueblo judío en Palestina. Aproximadamente en el año 200 d.C. el hebreo dejó de ser hablado pero, los judíos de Palestina, Siria e Irak continuaron usando sus antiguos textos hebreos en la oración y en el estudio religioso.

A lo largo de su vida el hebreo desarrolló dos formas literarias: la bíblica y la de la Mishná. En los siglos III hasta el V d.C. en el Talmud hubo una producción literaria en hebreo muy ex

tensa. Del s. VI en adelante el uso escrito del hebreo se extendió paulatinamente a través de las comunidades judías dispersas en Asia, Africa del Norte y Europa y, desde el año 900 hasta el año de su re nacimiento en 1880, encontramos que casi todas las comunidades judías usaban el idioma hebreo en libros, documentos legales e incluso cartas particulares. Durante todo este período, el hebreo no era hablado corrientemente en el círculo familiar o en cualquier otra esfera de la vida pública o privada. La comunicación oral se efectuaba comunmente en el idioma del país en que la persona vivía.

En el s. XIX la inmigración de judíos religiosos a Palestina influyó para que se estableciera el hebreo como un idioma común entre los judíos de diferentes orígenes en las ciudades más grandes, como Jerusalem y Safed. (10)

El restaurador del idioma hebreo como lengua hablada fue - Eliezer Ben-Yehuda, quien se estableció en Palestina en 1881 y realizó actividades literarias y lingüísticas cuyo objeto consistía en convertir el idioma hebreo en una lengua moderna que sirviera como un lazo de unión entre todos aquellos que deseaban fundar un Estado Judío. Como el idioma bíblico era insuficiente para responder a las necesidades de los tiempos modernos, Ben-Yehuda se dedicó, a lo largo de su vida, a elaborar un diccionario cuya función sería renovar el idioma hebreo y, aunque no lo terminó, realizó una obra monumental de dieciseis volúmenes.

Ben-Yehuda tuvo que enfrentarse a muchas dificultades especialmente porque los círculos religiosos ortodoxos se oponían a la transformación del antiguo hebreo a una lengua moderna ya que esto era, según ellos, una profanación.

Sin embargo, Ben-Yehuda no se doblegó, estableció un periódico y también se dedicó a impartir clases de hebreo. Antes de morir Ben-Yehuda llegó a presenciar el triunfo del hebreo entre la población judía de todo el país, pues en el censo de 1914 la gran mayoría indicó que la lengua hebrea era su lengua materna. (11)

Actualmente el hebreo es el idioma oficial del país.

5.5.- EL FACTOR RELIGION.

La religión es un factor aglutinante y un instrumento de control social que se da en todas las sociedades. La religión tiene una influencia variable dentro de la sociedad, dependiendo de las condiciones, cuando su influencia es considerable, la religión tiene un significado fundamental en la determinación de la conducta y de las instituciones u organizaciones sociales. La religión es un tipo de respuesta a las exigencias de la vida humana y sus formas están inevitablemente condicionadas por el contexto social en el que surgen.

La religión cumple importantes funciones dentro de la sociedad, como son: ⁽¹²⁾

- 1.- Casi por lo regular estimula una aceptación de las normas prevalentes y las relaciones sociales establecidas;
- 2.- El consenso en torno a la doctrina religiosa así como la uniformidad de la práctica religiosa, contribuyen a la solidaridad de la sociedad;
- 3.- El ritual religioso reafirma las creencias que comparten los hombres estableciendo la conformidad de sus normas; y
- 4.- La religión también contribuye a la permanencia de las instituciones existentes y las relaciones sociales, gracias a la actitud de la vida que ella supone y a las interpretaciones éticas de la sociedad que ofrece.

En el caso del pueblo judío, la religión fue el factor determinante en el hecho de su supervivencia. Al iniciarse la dispersión de los judíos por el mundo, eruditos judíos preocupados por preservar la integración de este pueblo, se dieron a la tarea de formar una serie de principios que otorgaran a los judíos dispersos

los medios para enfrentarse a los peligros que su condición entrañaba y sobrevivir como judíos. Estos principios, muchos de los cuales se convirtieron en parte del Código Talmúdico o Ley Judía, fueron difundidos a través de pequeñas escuelas o centros de erudición judíos (yeshivot) y, mediante un servicio de correo denominado "responso", que funcionaba sin necesidad de ningún poder político. La comunidad judía fue desarrollándose interiormente debido a la aceptación voluntaria de las leyes que sus líderes les transmitían.

Entre algunas de las leyes y principios adoptados por los dispersos tenemos: (13)

- 1.- El principio de que cada judío era protector de su hermano y -- que todos los judíos eran hermanos. De aquí se desprende que cualquier judío que fuese vendido como esclavo tendría que ser rescatado al cabo de siete años por la comunidad judía más cercana. De este modo se desvanecía la posibilidad de que los judíos desaparecieran en el mercado de esclavos.
- 2.- En el exilio o en la diáspora los judíos adoptaron otros idiomas pero el hebreo se enseñaba tradicionalmente para los estudios religiosos. Con esto se evitaban que la lengua hebrea se fuera deformando en cientos de dialectos.
- 3.- La liturgia sinagoga se uniformizó. Parte de la Torah debía leerse en voz alta al pueblo por cualquier miembro de la congregación. Elevaba sus plegarias cotidianas como si se encontraran en Palestina, haciendo caso omiso de los climas y las estaciones en su dispersión.
- 4.- Su organización social asumía la calidad de comunidad, ya fuese de tipo social o religioso. Las comunidades estaban provistas de una Corte para dirimir los conflictos no opuestos con las leyes del lugar en que se encontraban arraigados. Los principios implantados en estas comunidades abarcaban:
 - a) Gravámenes. Eran independientes de aquellos que se tenían -

que pagar al Estado, los cuales, generalmente, se destinaban a obras de caridad y educación, además creaban en el judío - cierta autosuficiencia frente al Estado, desde el punto de - vista de no tener que acudir a él por motivos financieros; y

b) Un sistema educacional de carácter universal obligatorio y, - en caso de necesitados o huérfanos, gratuito. Además, se -- buscó que los maestros fuesen las personas más competentes - de la comunidad.

5.- La comunidad judía debía cuidar siempre de sus necesitados.

6.- El infanticidio y el celibato eran censurados severamente. En - esta medida se aseguraba que los judíos no se borrarán de la -- faz de la tierra por falta de población. Por esta misma razón - fueron prohibidos los matrimonios mixtos.

7.- Ningún judío estaba obligado a acatar una ley judía cuando es - taba más allá de sus posibilidades el hacerlo. Si una ley había sido acatada en una generación y en la siguiente se convertía - en inobservable, esa ley debía ser reinterpretada o, en su caso, abrogada.

8.- Estando ante cualquier Corte, los judíos estaban obligados a re - conocer la validez de documentos no judíos, así como los jura - mentos ahí expresados.

9.- Debían acatarse todas las leyes del país en el que los judíos - se encontrasen, a menos que se opusieran a la moral judía, a su fe monoteísta o a sus prácticas religiosas.

10.- Los judíos debían pelear y defender al país en que residieran, - en manifestación de su agradecimiento por haberlos acogido.

11.- Seguirían observándose las leyes dietéticas y el rito de la circuncisión.

12.- Adoptarían como regla el considerar que existía una separación entre el poder religioso y el estatal.

5.5.1.- EL TALMUD.

El Talmud (palabra proveniente de lamod que significa estudio) se puede definir como la mayor recopilación de la literatura jurídica y religiosa de la historia judía. (14)

El Talmud desempeñó la función más importante para la integración del pueblo judío en la diáspora. Se encargó de unir la Ley Escrita o Torah con la Ley Oral, la cual era una reinterpretación de la Ley Escrita, para adecuarla a las nuevas circunstancias. El Talmud está integrado por dos secciones:

- a) Mishná.- Es el código de derecho judío que contiene la parte principal de la Ley Oral, tal como fue transmitida durante generaciones. Conforme la vida judía iba pasando por situaciones diferentes, se iba haciendo necesario dar a la Ley judía la flexibilidad imprescindible para irse enfrentando a los nuevos problemas, lo cual desarrolló una ola de explicaciones y aclaraciones que denominaron "Mishná", que significa segunda lectura o repetición. La Mishná se clasifica en varios órdenes que comprenden: leyes agrícolas, leyes relacionadas con las fiestas y el sábado, leyes civiles, leyes penales, leyes referentes al servicio en el Templo y leyes mercantiles.
- b) Guemará.- Es la sección que contiene los comentarios y estudios de la Mishná. La palabra Guemará significa estudio terminado, -saber.

El Talmudismo se inició en Persia en el s. V a.C. y recorrió las civilizaciones helénica, romana, islámica y feudal. Hasta el año 1800 d.C. el Talmud cumplió la función de unificar a los judíos en un cuerpo religioso único.

En 1750 Juan Jacobo Rousseau en su "Contrato Social" escri

bió sobre la legislación judía con estas palabras:

"No es dado a todo hombre hacer hablar a los dioses, ni -- ser creído cuando se anuncia como su intérprete. La grandeza de al ma del legislador es verdadero milagro que debe probar su misión. -- Sólo la sabiduría lo hace duradero"

"La Ley judaica, subsistente siempre, la del hijo de Is -- mael, que desde hace diez siglos rige la mitad del mundo, proclama -- todavía hoy la grandeza de los hombres que la dictaron. El verdade ro político admira en sus instituciones ese grande y poderoso genio que preside a las obras duraderas"

"Lo expuesto no quiere decir que sea preciso concluir que la política y la religión tengan entre nosotros un objeto común, pe ro si que en el origen de las naciones, la una sirvió de instrumen -- to a la otra". (15)

5.6.- EL FACTOR HISTORIA.

Jacques Maritain en su obra "El hombre y el Estado" afirma que la "nación es una comunidad de hombres que advierten como la -- historia los ha hecho, que valoran su pasado y que se aman a sí mis mos, tal cual saben o se imaginan ser, con una especie de inevita -- ble introversión". (5)

La historia del pueblo judío se inicia desde el momento en que Abraham y su descendencia aceptan la existencia de un pacto con Dios, idea que los hace diferentes frente a los demás pueblos. De -- aquí en adelante, los relatos y leyendas, así como las leyes y prin -- cipios son transmitidos de manera oral de una generación a otra. -- Posteriormente, todos estos hechos son plasmados en la Biblia, la -- cual juega un papel muy importante en la conciencia generalizada de un pasado común.

Desde los puntos de vista psicológico y sociológico se pue -- de afirmar que las experiencias vividas y compartidas propician la

integración, razón por la cual, la Biblia constituyó durante la diaspora y constituye actualmente un factor unificador.

La historia del pueblo judío forma parte de la historia -- universal, ya que el destino de los judíos ha corrido siempre paralelo al de otras civilizaciones.

La concepción religiosa de la historia consiste en considerar los eventos como una lucha entre el bien y el mal, entre moralidad e inmoralidad. La Biblia es el ejemplo de este tipo de descripción histórica.

Los teólogos existenciales tales como Jacques Maritain, -- Paul Tillich, Nikolai Berdyaev y Martin Buber afirman que aunque -- Dios no interfiere directamente en modelar la historia, es la relación que el hombre cree que existe entre él y Dios la que modela la historia. (13)

Esto es verdadero en el caso de los judíos ya que sus ideas respecto a la relación existente entre el hombre y Dios fue lo que los separó ideológicamente del resto de los hombres y fue moldeando su historia.

5.7.- LA ESTRATIFICACION SOCIAL.

La estructura social es un todo organizado que comprende -- los cimientos y pilares que detienen el edificio social, por ejemplo el gobierno, la familia, etc.

La estructura social implica una serie de grupos que mantienen cierto orden así como relaciones sociales definidas que permiten que exista el desenvolvimiento más o menos estable de la sociedad. Para evitar que un grupo extraño rompa la estructura, existe la organización, que es la forma en que los grupos se relacionan para darse mutua influencia. La organización implica una congruencia entre los fines que la voluntad general persigue y los medios -- que se utilizan. (16)

Según la teoría funcionalista, para alcanzar dichos fines, la sociedad necesita de la estratificación social.

La estratificación social es el proceso mediante el cual - los individuos, las familias o los grupos sociales son jerarquiza - dos en una escala, unos en los escalones superiores y otros en los inferiores. (17)

El sociólogo Kingsley Davis afirmó que "la desigualdad social constituye un mecanismo desarrollado de manera inconsciente -- por el cual las sociedades aseguran que las posiciones más importan - tes sean ocupadas por las personas más calificadas". (18)

Todas las características de cualquier sistema determinado de estratificación, surgen como respuesta a las necesidades socia - les, razón por la cual, la estratificación se encuentra presente en todas las sociedades.

La razón por la cual me refiero a la teoría funcionalista, es por que el pueblo judío decidió crear un Estado socialista muy - sui géneris ya que partía de la idea de una sociedad firmemente ba - sada en la justicia social y en la igualdad, las cuales deberían ha - cerse valer de una manera democrática.

La tesis de la lucha de clases en este caso es inaplicable pues el Estado Judío no tenía ninguna clase social; el nuevo siste - ma, expresando la voluntad general, crearía la nueva estructura so - cial que, posteriormente daría origen a la estratificación social - según las verdaderas necesidades de la comunidad judía, y así fue.

A lo largo de la historia del Estado de Israel, el país ha conocido las diferencias sociales debido a la creciente inmigración y a sus implicaciones obvias, que ya hemos mencionado con anteriori - dad. Sin embargo, el Estado Judío se ha dado a la tarea de inte - grar a todos los sectores de la población para lograr así los fines colectivos, con lo cual se alcanzarán los valores sociales.

A continuación mencionaré, de una manera descriptiva, los dos sectores que componen la sociedad israelí.

5.7.1.- EL SECTOR RURAL.

En Israel existen principalmente tres tipos diferentes de aldeas: (8)

- 1.- Moshavá.- Fue la forma original de aldea, fundada durante las últimas décadas del s. XIX. Consistía en la propiedad privada de la tierra y en la empresa privada. Este tipo de aldeas tienen a desaparecer. En el año de 1971 existían en Israel sólo cincuenta y seis aldeas de esta categoría.
- 2.- Kibutz.- El kibutz es una comunidad cuyo número de miembros adultos varía de unas docenas a un par de miles. Es gobernado por la asamblea general de sus miembros que eligen periódicamente al secretariado y a la comisión que dirige la vida y el trabajo kibutzianos.

Toda la propiedad, a excepción de los efectos personales, es compartida en común y el trabajo es organizado sobre una base colectiva; la prestación de los servicios es asignada por rotación a todos los miembros. Hay comedores comunales, cocinas y depósitos, así como centros sociales y culturales.

No es necesario el empleo del dinero en el Kibutz.

Los niños se crían y educan juntos, por grupos de edad. Además, pueden ver diariamente a sus padres y convivir con ellos.

La mayoría de los kibutzim están afiliados a los partidos socialistas israelíes, en cambio, algunos kibutzim pertenecen a un partido laborista religioso y son dirigidos de acuerdo con la ley religiosa.

Los kibutzim son predominantemente agrícolas, pero en un número

de doscientos treinta y dos, los cuales produjeron aproximadamente 40 millones de libras israelíes en productos agrícolas -- (incluyendo en esta cifra lo de propio consumo). Lo importante de esta suma es que abarcó el treinta por ciento de toda la producción agrícola del país siendo que la población kibutziana alcanzaba aproximadamente el 3.5. por ciento del número total de habitantes judíos en Israel. (19)

3.- Moshav.- Es una aldea basada en el principio cooperativista. - Existen dos tipos de Moshav:

a) El Moshav Cooperativo.- Es el más difundido. Cada familia-miembro tiene su propia granja pero los productos se venden a través de las cooperativas centrales. Los abastecimientos y la maquinaria son adquiridos. Algunos implementos de la granja son propiedad de la aldea en su conjunto.

La asamblea general del moshav elige un Consejo, que aprueba lo referente a transferencias de granjas y aceptación de nuevos miembros. El moshav absorbió a un gran número de nuevos inmigrantes provenientes principalmente de Asia y Africa, capacitándolos a adaptarse al estilo de vida cooperativista.

b) El Moshav Shituff (colectivo).- Al igual que el kibutz se basa en la economía y en la propiedad colectivas; pero cada familia posee su casa propia y atiende los servicios domésticos y el cuidado de los niños por su cuenta. El trabajo y la paga se ajustan a las circunstancias individuales. Este tipo de moshav aparte de dedicarse a la agricultura procura instalar industrias.

5.7.2.- EL SECTOR URBANO.

La población israelí es principalmente urbana. Tras medio siglo de fomento de la agricultura judía ha sobrevenido un proceso de urbanización continua durante los últimos veinticinco años. Así,

aunque la población rural sigue en aumento, se convierte en una proporción menor de los habitantes.

Entre 1949 y 1970 el Estado había construido cerca de setecientas mil viviendas y se encargó de que no existiera un solo lugar en el país, por aislado que estuviese que no tuviera una escuela, un jardín de infancia y, en la mayoría de los casos, también -- una escuela maternal. (3)

5.8.- EL REGIMEN POLITICO: INSTITUCIONES POLITICAS.

Israel es una república secular, democrática y parlamentaria. Las elecciones a la Knéset son universales, en todo el país, secretas y proporcionales. Cada uno de los ciudadanos, hombre o mujer, tiene derecho a voto desde la edad de dieciocho años y puede ser electo desde los veintiún años. El elector hace su votación -- por la lista partidaria de su elección, siendo considerado el país como un distrito electoral único de ciento veinte miembros. La libertad de palabra y de asociación, de prensa y de afiliación política, de huelga y de manifestación y el derecho del individuo a votar tal como lo considere conveniente, están arraigados en la ley y la tradición. (8)

5.8.1.- EL PRESIDENTE.

El Presidente del Estado de Israel (que ostenta el antiguo título hebreo de Nasí) es electo por la Knéset para un período de cinco años y puede ser reelecto por un período adicional. Tiene el derecho de conceder amnistías o conmutar sentencias. Recibe a los diplomáticos extranjeros, designa formalmente a los representantes de Israel en el exterior, a los jueces, al Contralor del Estado, al Presidente del Banco de Israel y suscribe todas las leyes, excepto las concernientes a sus propias prerrogativas.

Quando hay que formar un nuevo gobierno, el Presidente consulta con los representantes de los partidos políticos y luego llama a uno de los Diputados para encomendarle la tarea.

5.8.2.- LA LEGISLATURA: LA KNESET.

La Knéset es el cuerpo legislativo supremo del Estado de Israel, es una asamblea unicameral integrada por ciento veinte miembros. Sus miembros son elegidos por sufragio universal cada cuatro años; la Knéset puede disolverse por su propia voluntad y llamar a nuevas elecciones en períodos menores de cuatro años. Los miembros son elegidos de entre listas de partidos; la sucesión en caso de muerte o renuncia, va por el orden de precedencia en las mismas listas.

La Knéset debe dar su consentimiento antes de que el gobierno asuma sus funciones. Debe aprobar el presupuesto nacional y vigila constantemente la política del gobierno por medio de interpelaciones a los Ministros, debates políticos y discusiones en las comisiones, ante las cuales informan los Ministros y altos funcionarios.

Cada diputado puede proponer que se discuta en la Cámara o en alguna de sus comisiones cualquier asunto de importancia pública.

El voto de desconfianza al gobierno puede presentarse en cualquier momento. La Knéset fija sus propias reglas de trabajo pero, en la elaboración de la Agenda, el Presidente de la Cámara toma en cuenta, generalmente, las prioridades del gobierno.

Todos los miembros están protegidos por una Ley de Inmunidad frente a la persecución o el arresto por cualquier expresión en el curso de sus deberes parlamentarios.

Los debates se realizan en hebreo, haciéndose traducciones simultáneas al árabe, de modo que los Diputados árabes puedan también hacer uso de la palabra en este idioma.

5.8.3.- EL GOBIERNO:

Un gabinete, encabezado por un Primer Ministro es el prin-

cipal cuerpo político del Estado. El gobierno es responsable colectivamente ante la Knéset que aprueba su composición y programa. El Primer Ministro debe ser un miembro de la Knéset, los otros Ministros no necesitan serlo obligatoriamente, en la práctica la mayoría lo es. El Primer Ministro se encarga de nombrar a los Ministros, - para lo cual no hay un número exacto, pero, generalmente acostumb --
 ran ser diecinueve:

Primer Ministro
 Viceprimer Ministro
 Ministro de Educación y Cultura
 Absorción de Inmigrantes
 Agricultura y Fomento
 Asistencia Social
 Comercio e Industria
 Cultos o Asuntos Religiosos
 Defensa
 Finanzas
 Interior
 Justicia
 Policía
 Relaciones Exteriores
 Salud Pública
 Trabajo
 Comunicaciones y Transportes
 Turismo
 Vivienda
 Energía e Infraestructura.

Una vez que el gabinete obtiene la confianza de la Knéset- y el apoyo de la mayoría, decidirá sobre las relaciones exteriores, defensa, política económica y del interior; presentando cada una de sus decisiones ante la Cámara para su aceptación. Lleva a cabo sesiones regulares. La mayoría de la legislación es iniciada por el gobierno, pero existe una provisión para que proyectos de ley puedan ser presentados por miembros particulares de la Knéset. Generalmente los proyectos de ley son redactados por el Ministro de Jus

ticia y presentados por el Ministro responsable.

El gabinete entra en funciones por un término de cuatro años después del voto de confianza pero este término puede ser reducido si la Knéset le retira su confianza. Si un miembro del gabinete renuncia, el Primer Ministro puede, sujeto a la confirmación de la Knéset, optar por un reemplazante.

5.8.4.- EL CONTRALOR DEL ESTADO.

El Contralor del Estado es responsable por la inspección de instituciones del gobierno y del Estado. Mantiene constante atención sobre la legalidad, eficiencia, economía y probidad del servicio público. Examina las cuentas y operaciones de los Ministros, autoridades locales, corporaciones del gobierno, instituciones que reciben subsidios del Estado, si así lo deciden el gobierno o la Knéset. El Contralor es designado por el Presidente por un período de cinco años y es responsable ante la Knéset solamente.

El Contralor considera las quejas del público contra cualquier institución u organismo del Estado.

5.8.5.- SISTEMA JUDICIAL.

El sistema judicial es independiente de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Los jueces son designados de por vida por el Presidente, el retiro a la edad de setenta años es obligatorio.

La Suprema Corte en Jerusalem tiene jurisdicción nacional. Es la Corte de Apelaciones Superior para los veredictos de los tribunales inferiores. Cuando actúa como Alto Tribunal de Justicia, puede dispensar reducciones en la pena en nombre de la justicia y en asuntos que no caen bajo ninguna jurisdicción.

Se han establecido tribunales de menor cuantía, para que traten las demandas sobre pequeñas sumas. Es de esperar que ayuden a descongestionar las causas tratadas en otros tribunales.

Existen Magistrados y Tribunales de Distrito con jurisdicción sobre los casos civiles y criminales. También existen Tribunales Juveniles, Tribunales de Tráfico, Tribunales de Apelaciones municipales, Tribunales Tribales Beduinos, Tribunales Militares, Tribunales del Trabajo. Cualquier persona puede presentar su propia defensa en cualquier tribunal israelí, sin necesidad de asesor legal.

En lo que respecta al status personal (matrimonio o divorcio, manutención, custodia de hijos y adopción de menores) la jurisdicción recae sobre las Comunidades Religiosas (Cortes Rabínicas, Cortes Musulmanas, Cortes Drusas y Cortes Religiosas de las Comunidades Cristianas).

5.8.6.- FUERZAS DE DEFENSA DE ISRAEL.

Las fuerzas de Defensa israelitas o Zahal fueron creadas en 1948 por el gobierno provisional. Sus primeros oficiales y soldados surgieron de las formaciones voluntarias paramilitares del período Mandatario, así como los soldados de la Brigada Judía que sirvieron en el Ejército Británico en otras unidades que lucharon con los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial.

Zahal consta de tres elementos fundamentales: un ejército regular de oficiales y suboficiales, que constituye el núcleo profesional básico; servicio nacional de todos los ciudadanos, a partir de los dieciocho años, los hombres sirven durante tres años y las mujeres solteras dos años; y las reservas, en las que participan todos los hombres que gozan de buena salud hasta la edad de cincuenta y cinco años y de las mujeres hasta la edad de treinta y cuatro años.

El Jefe del Estado Mayor es nombrado por el gobierno de acuerdo con la recomendación del Ministro de Defensa y del Primer Ministro, ante los cuales es responsable.

El Zahal se ha constituido en elemento decisivo en la inte

gración de los diversos elementos de la población debido a su carácter popular y al hecho de que la gran mayoría de los ciudadanos israelíes han pasado por sus filas.

5.8.7.- GOBIERNO LOCAL.

Los asuntos municipales están administrados por autoridades que se eligen cada cuatro años por representación proporcional, generalmente el mismo día de las elecciones parlamentarias. Se aprobó una Ley para elegir directamente a los Alcaldes; actualmente, -- los Alcaldes de las Municipalidades y los Presidentes de los Consejos Locales se eligieron a través de los Concejales Respectivos.

Con la ayuda de préstamos gubernamentales y de impuestos locales, las autoridades municipales proporcionan toda clase de servicios públicos.

El Ministerio del Interior supervisa y es responsable por la legislación que gobierna esa actividad, controla los impuestos, presupuestos y decretos. Esto lo efectúa a través de los Oficiales de Distrito en los distritos administrativos en que está dividido el país.

BIBLIOGRAFIA DEL CAPITULO V

- 1.- Hechos de Israel.
Div. de Inf. Ministerio de Relaciones Exteriores. Jerusalem. 1975
Página: 35.
- 2.- Jacob Tsur
"El Sionismo, la epopeya de un Pueblo"
Edit. Aguilar. España. 1980
Página: 42.
- 3.- Golda Meir
"Mi vida"
Edit. Plaza and Janés S.A. Barcelona. 1976
Páginas: 42, 43 y 224.
- 4.- Aryeh Rubinstein
"El Retorno a Sión"
Libros Keter, Jerusalem. 1977
Páginas: 109 y 110.
- 5.- Dr. Ignacion Burgoa Orihuela
"Derecho Constitucional Mexicano"
Edit. Porrúa. México, D.F. 1976
Páginas: 94, 95 y 37.
- 6.- Víctor Carlos García Moreno
Apuntes de clase de Derecho Internacional Privado
Facultad de Derecho U.N.A.M. 1978/79
- 7.- T. Bottomore
"Introducción a la Sociología"
Edit. Península. 7a. Edición. 1974
Páginas: 97 a 113.

- 8.- Hechos de Israel
Div. de Inf. Ministerio de Relaciones Exteriores. Jerusalem. 1974
Páginas: 40, 41, 70, 68, 69 y 99 a 112.
- 9.- Guía del Olé
Graph Press, Jerusalem. 1978
Páginas: 11 a 24.
- 10.- Jaim Rabin
"El renacimiento de la lengua hebrea"
Revista "Semana". Jerusalem Post Press. Sin Fecha
Página: 2.
- 11.- Fuon Bozak
"El Idioma hebreo y la lucha nacional judía"
Revista "Semana". Jerusalem Post Press. Sin Fecha
Página: 15.
- 12.- Ely Chinoy
"La Sociedad, una introducción a la Sociología"
Edit. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1975
Página: 308.
- 13.- Max I. Dimont.
"Los Judíos, Dios y la Historia"
Edit. Menorah. México, D.F. Sin Fecha
Páginas: 142 a 144 y 199 a 209.
- 14.- Shabetay Dinar
Conciso Manual Enciclopédico Judío
Edit. Sinf. México, D.F. 1969
Páginas: 157 y 158.
- 15.- Juan Jacobo Rousseau
"El Contrato Social"
Edit. Porrúa. México, D.F. 1971
Páginas: 23 y 24.

- 16.- Jorge Moreno Collado
Apuntes de clase de Sociología. Facultad de Derecho U.N.A.M. 1976/77.
- 17.- Rodolfo Stavenhagen
"Clases Sociales y Estratificación"
Edit. Siglo XXI México, D.F. 1970
Páginas: 20 a 40.
- 18.- Kingsley Davis
"Human Society"
Edit. McMillan. Nueva York. 1949
Página: 367.
- 19.- Antonio Luna Arroyo
"Los sistemas agrarios de Francia, Israel y la U.R.S.S."
Centro de Documentación Jurídica de la U.N.A.M. 1974
Página: 67.

CONCLUSIONES.

- 1.- El pueblo judío nació hace más de 4000 años. Su historia es -- parte de la historia universal porque siempre se desarrolló en el marco de otras civilizaciones.
- 2.- El pueblo judío venció todas las amenazas que las diferentes civilizaciones presentaron a su supervivencia debido a un fenómeno sociológico que sólo se ha dado en el caso del pueblo judío.
- 3.- Desde la época mosaica los judíos estaban organizados jurídicamente y muchas de sus leyes fueron adoptadas por otros pueblos- y, actualmente, muchas de nuestras leyes tienen su origen en -- aquellas.
- 4.- Durante la dispersión los judíos llegaron a casi todos los rincones del mundo, no obstante lo cual seguían constituyendo una- nación auténtica porque tenían la conciencia de un pasado común, seguían conservando las mismas tradiciones religiosas y observa- ban los principios jurídicos-religiosos que sus líderes les dictaban, de manera que pudieran adaptarse a las circunstancias -- cambiantes sin tener que ser totalmente absorbidos por los pue- blos en los que se encontraban físicamente arraigados.
- 5.- Hacia fines del s. XIX, como consecuencia del antisemitismo y - del nacionalismo, se convierte el sionismo en otro elemento -- aglutinante y en un movimiento político que expresaba la volun- tad general del pueblo judío de tener un territorio propio al - igual que las demás naciones.
- 6.- Inglaterra, mediante la Declaración Balfour reconoce la necesi- dad de un Hogar Nacional para el pueblo judío.
- 7.- Muchos judíos inmigraron a la tierra de Israel y fundaron alde- as y, posteriormente, ciudades; y se organizaron políticamente- de manera democrática, teniendo como ideario director una serie

de principios derivados de la observación exhaustiva de la realidad social tendientes al beneficio individual y colectivo.

- 8.- El partido nazi utilizó como ardid psicológico y sociológico el prejuicio, con el objeto de predisponer a todos sus adeptos en contra del pueblo judío de modo que ellos fueran culpables de todos los males sociales, para evitar que el pueblo alemán viera la realidad social.
- 9.- Durante la Segunda Guerra Mundial tuvo lugar el Holocausto Judío y miles de judíos se precipitaron hacia Palestina, la cual estaba bajo el Mandato Británico, propiciando en esta forma el establecimiento de un Estado Judío.
- 10.- La respuesta del mundo después de que se propagó la noticia del holocausto, fue la tipificación del Genocidio como delito de carácter internacional.
- 11.- La O.N.U. después de hacer un análisis del problema judío y de la situación en Palestina, expresó que la solución era la creación de un Estado árabe y uno judío. Reconociendo así un derecho del pueblo judío de tener un Estado.
- 12.- El 14 de mayo de 1948 se funda el Estado de Israel, dentro de los límites fijados por la O.N.U.. Israel recibió el reconocimiento de otros Estados, adquiriendo así personalidad internacional.
- 13.- En la proclamación del Estado de Israel se señala el objeto principal de la creación del Estado: "Israel permanecerá abierto a la inmigración judía de todos los países".
- 14.- El Estado de Israel tomó una serie de medidas con el objeto de integrar completamente al gran número de inmigrantes. Entre ellas sobresale la de la enseñanza intensiva de la lengua hebrea, que es el idioma oficial del país.

15.- Actualmente las medidas tendientes a la integración se han extendido a todos los países de manera que los futuros inmigrantes lleguen con el conocimiento del idioma hebreo así como de las condiciones generales del país y así su integración sea más rápida y completa.